



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022
"RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA
DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL
HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por conducto de la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 cuarto párrafo de la Constitución Política de Veracruz de Ignacio de la Llave; 77 BIS, 16 de la Ley General de Salud; 1º, 3, 38, 40 y 44 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1º, 2º, 6º y 14 fracciones V, VI de la Ley N° 54 que crea el Organismo Público descentralizado de Servicios de Salud de Veracruz; 9 BIS, 186, 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 2, 9, 10, 26 Fracción II, 27 fracción III, 34, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LIII, LV y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, y **55 del Decreto número 217 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en la Gaceta Oficial del Estado núm. ext. 520, de fecha 30 de diciembre de 2021**; 1 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz publicados en Gaceta Oficial del Estado núm. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, Fe de Erratas al acuerdo que modifica los Artículos 25, 31 Y 35 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial del Estado núm. Ext. 062 de fecha 12 de febrero de 2020 y; Acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de los Lineamientos mencionados, publicado en Gaceta Oficial del Estado núm. Ext. 106 de fecha 16 de marzo de 2021, le formula una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-040-2022**, relativa a la adquisición, instalación y puesta en marcha de **"Equipo de Telecomunicaciones, telefonía y CCTV para el Hospital General de Perote"** por lo que deberá sujetarse a las siguientes:



BASES

Para efectos de las presentes Bases se entenderá por:

- **SEFIPLAN:** Secretaría de Finanzas y Planeación.
- **Ley Número 539:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- **SESVER:** Servicios de Salud de Veracruz.
- **Comisión de licitación y/o Comisión:** Autoridad facultada para aceptar o desechar las propuestas presentadas durante el acto de recepción y apertura de propuestas y designada por la Dirección Administrativa.
- **Área requirente y usuaria de los bienes:** Departamento de Tecnologías de la Información.
- **Bases:** Documento que contiene las Reglas y Condiciones bajo las cuales se regirá el presente procedimiento de Licitación Simplificada.
- **Convocante:** Servicios de Salud de Veracruz.
- **Proposición(es):** Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas de los licitante(s), así como aquella distinta a estas.
- **O.I.C.:** Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz: Instancia revisora y coordinadora de la legalidad de la conducción del procedimiento de licitación.
- **Dirección Jurídica:** Dirección Jurídica de Servicios de Salud de Veracruz, encargada del apoyo para el "Estricto" cumplimiento de la legalidad del procedimiento de licitación.
- **Licitante:** La persona física o moral que participe en la presente Licitación Simplificada.



DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN.

Punto 1.- El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición, instalación y puesta en marcha de **"Equipo de Telecomunicaciones, telefonía y CCTV para el Hospital General de Perote"** mismo que comprende la entrega de los bienes de acuerdo a las características y/o cantidades que se señalan en el **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS** del presente.

Para el presente procedimiento, se cuenta con Disponibilidad Presupuestal, con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2022**, Procesos 20201, 10106 y Partidas Presupuestales 56501, 56601 y 51901 tal como se desprende de los oficios N° **SESVER/DA/SRF/3528/2022** de fecha **7 de julio del 2022** y **SESVER/DA/SRF/5343/2022** de fecha **23 de septiembre del 2022**, emitidos por la Subdirección de Recursos de Financieros de SESVER; así mismo cuenta, con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP), emitido por la Subsecretaría de Egresos de la SEFIPLAN, con **Número SSE/D-0105/2022**, fecha 20 de enero del 2022, así como con registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI), **número 211110030010000/000077CG/2022** de fecha 25 de enero del 2022, otorgado por la subdirección de contrataciones gubernamentales, administración de riesgos y activos de la SEFIPLAN, en términos de los numerales 3, 7, 26 y demás relativos de los lineamientos para el control y la contención del gasto público en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados el día 13 de marzo del 2012, en la gaceta oficial del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave bajo el número extraordinario 86.

Punto 2.- Solo se admitirá una proposición por participante. Los interesados podrán participar en esta licitación por por uno, varios o el total de los renglones, y deberán sujetarse estrictamente a las características que se describen en el **Anexo Técnico y Fichas técnicas** de las presentes bases. En caso de que se presente una sola propuesta, se procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único, con fundamento en el artículo 58 de la Ley Número 539.

Punto 3.- La adjudicación se otorgará por uno, varios o el total de los renglones, al licitante que cumpla con todos los requisitos establecidos en las presentes bases, de conformidad con el resultado de la evaluación técnica y económica, que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas y proponga las mejores condiciones para Servicios de Salud de Veracruz. Así mismo, se procederá de conformidad con lo previsto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley Número 539, mismos que establecen:



Artículo 48. El fallo beneficiará al licitante que cumpla con los requisitos de la convocatoria y las bases respectivas, y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega.

Artículo 49.- Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en el municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta **5%** mayor que las cotizaciones foráneas.

Artículo 50.- Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación.

Punto 4.- El proveedor que resulte adjudicado en la presente licitación deberá realizar la **entrega, instalación, puesta en marcha** de los bienes correspondientes en la siguiente ubicación:

- **Hospital General de Perote** ubicado en Morelos No. 502, Col. Centro, C.P. 91270. Perote, Ver.

En un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. en un plazo máximo de **20 días hábiles libre a piso.**

Punto 5.-El participante deberá sostener sus precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de apertura técnica y económica, hasta la firma del contrato y su ampliación si la hubiera. En la presente licitación no se otorgarán anticipos.

Punto 6.- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura, por la entrega, instalación total de los bienes, puesta en marcha y capacitación, a entera satisfacción del área usuaria de este organismo debidamente validada por el Departamento de Tecnologías de la Información, dicho documento deberá ser presentado ante la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz, en las oficinas centrales de SESVER, ubicadas en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, y el pago será mediante transferencia electrónica por parte de dicha Subdirección.

Se deberá facturar a nombre de Servicios de Salud de Veracruz, R.F.C. SSV9703072Q5, Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.

Punto 7.- Dentro de su presupuesto aprobado y disponible, Servicios de Salud de Veracruz bajo su responsabilidad y por razones fundadas, podrá pactar ampliación mediante adendum del contrato formalizado, siempre y cuando no represente más



del veinte por ciento del monto total de las partidas que se amplíen y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente con fundamento al artículo 65 de la Ley n° 539, igual porcentaje se aplicará a las prórrogas.

Punto 8.- Todos los costos que erogue el participante en la preparación y presentación de su propuesta serán totalmente a su cargo, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

Punto 9.- La apertura y evaluación de las proposiciones correrá a cargo de la Comisión de Licitación designada el Titular de la Dirección Administrativa de SESVER, integrada por el Subdirector de Recursos Materiales, quien la presidirá, la Jefa de Departamento de Adquisiciones, el **Cotizador** encargado del proceso licitatorio, un representante de la **Dirección Jurídica**, un representante del **Departamento de Tecnologías de la Información**, como área requirente y usuaria, todos ellos servidores públicos de SESVER. Ésta comisión será la única autoridad facultada para aceptar o desechar las propuestas presentadas durante el acto de recepción y apertura de propuestas, en los términos que establecen los artículos 2° fracción III, 7 y 43 fracción IV de la Ley Número 539.

No formará parte de dicha comisión, pero invariablemente se contará con la participación, de la titular, encargada o representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz de acuerdo a lo previsto en los artículos 2° fracción XII y 58 primer párrafo de la Ley Número 539, en virtud de ser el encargado de promover, evaluar y fortalecer el funcionamiento del control interno en los Entes Públicos.

SESVER a través de la comisión de licitación y en apego a las bases y normatividad vigente aplicable, valorarán el cumplimiento de cada uno de los participantes sobre las especificaciones solicitadas en cuanto a características y calidad del servicio a contratar.

Punto 10.- La comisión de licitación, tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las disposiciones legales aplicables a este proceso de licitación.

Punto 11.- Para los efectos anteriormente mencionados, el domicilio de la comisión de licitación será en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, ubicado en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad, con horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas con teléfono 2288423000, extensión



3491, correo electrónico: adquisiciones@ssaver.gob.mx, únicamente para efectos de información.

DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA.

Punto 12.- El procedimiento de la presente licitación simplificada, se guiará conforme a lo establecido en los artículos 43, 56, 57 y 58 de la Ley Número 539.

Punto 13.- Será requisito indispensable para participar en la presente licitación ser invitado por escrito por SESVER, asimismo todas las notificaciones que la convocante emita serán realizadas por escrito.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS

Punto 14.- Las propuestas que presentarán los participantes, serán técnicas y económicas las cuales contendrán los datos que a continuación se indican, debiéndose elaborar específicamente para la licitación de referencia, de la siguiente forma:

- I. Los documentos que integren las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en el orden abajo señalado, en papel original membretado de la empresa, incluyendo todos los documentos que generen los proveedores, respaldo de sus proposiciones (si es el caso), y deberán contar todos y cada uno de los documentos, así como los sobres que los contengan con **firma autógrafa del licitante o de su representante legal**; no deben contener tachaduras o enmendaduras. La información incluida en las propuestas, deberá ser en idioma español y totalmente en moneda nacional pesos mexicanos, **(el incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación)**.
- II. Las ofertas técnicas y económicas deberán presentarse por separado en sobres cerrados, firmados por el licitante o por su representante legal, de manera que los hagan inviolables, debidamente identificados como **propuestas técnicas** y **propuestas económicas** debiendo contener el nombre de la persona física o de la persona moral participante.
- III. La documentación que integren por separado las **propuestas técnicas y económicas** deberán respetar el orden señalado utilizando separadores y foliando el total de las hojas que la integran, por ejemplo: 1 de 50, 2 de 50, 3 de 50 y así sucesivamente.
- IV. No deberán incluirse aspectos técnicos dentro de la propuesta económica y viceversa, la inobservancia a esta disposición será motivo de descalificación.



V. Dentro del sobre de la **PROPUESTA TÉCNICA** deberá incluirse:

Documento 1. Fotocopia legible de **identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal y copia fiel legible de acta constitutiva en caso de ser personal moral o copia de acta de nacimiento en caso de ser persona física.

Documento 2. Fotocopia legible del **Registro Federal de Contribuyentes** o copia legible de Constancia de Situación Fiscal del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro del objeto para la presente licitación.

Documento 3. **Cédula de Registro** en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (vigente).

Documento 4. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características, marca, y demás información que resulte necesaria, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa. **Anexo N° 1**, debiendo presentar catálogos, folletos en idioma español de los bienes ofertados debidamente referenciados al renglón correspondiente.

Documento 5. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representado, las proposiciones correspondientes, proporcionando domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que deberá redactarse conforme al **Anexo N° 2**.

En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.

Documento 6. Carta en papel membretado del licitante en el cual deberá manifiesta bajo protesta de decir verdad que **garantizará** los bienes por el periodo estipulado en el anexo técnico de las presentes bases, contra defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, comprometiéndose a su cambio o reposición en un plazo no mayor



de 5 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante.

Documento 7. Carta en papel membretado de la participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. **Anexo No. 3.**

Documento 8. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al **Anexo No. 4.**

Documento 9. Escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada que libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal y de toda responsabilidad de cualquier índole a Servicios de Salud de Veracruz, por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante la entrega de los materiales. **Anexo N° 5.**

Documento 10. Presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, la cual deberá tener como máximo **30 días** de haber sido expedida.

Documento 11. Carta compromiso en papel membretado donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar la **constancia** de cumplimiento de obligaciones por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación la cual deberá tener como máximo **30 días** de haber sido expedida, **sin la cual no será posible la celebración del contrato;** lo anterior, en términos del **artículo 9 Bis** del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al **Anexo N° 6.**

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN.



- Documento 12. Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T0000-040-2022, relativa a la adquisición, instalación y puesta en marcha de **"Equipo de Telecomunicaciones, telefonía y CCTV para el Hospital General de Perote"** que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de apertura técnica y económica, durante la vigencia del contrato y su ampliación en caso de que la hubiera. **Anexo N° 7.**

- Documento 13. Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras y de todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de su propuesta, correrá por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos. **Anexo N° 8.**

- Documento 14. Escrito en hoja membretada donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones por escrito, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de información o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del código de procedimientos administrativos para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el supuesto de que cambie de domicilio o correo electrónico deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. **Anexo N° 9.**

- Documento 15. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado de los procedimientos, u otro aspecto que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

- Documento 16. Escrito en papel membretado en el que declara bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un



conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad (**Anexo No. 10**)

Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Documento 17. Escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado, en el que el licitante cuenta con capacidad suficiente para cumplir en tiempo y forma con los requisitos señalados con el anexo técnico, en términos de las presentes bases.

Documento 18. Deberá presentar documento que avale que realizó el último pago mensual de impuestos.

Documento 19. Escrito bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.

Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, el análisis y la evaluación de la **Propuesta Técnica** los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en **memoria USB (protegida)**, la **Propuesta Técnica** en programa Word o Excel de office 2003-2007, conforme a los renglones del **Anexo Técnico**, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, letra pantón, tamaño 10; debiendo verificar que no contenga virus. **LA FALTA DE OBSERVANCIA CONSTITUIRA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE.**

En caso de existir diferencias entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá al documento impreso



VI. Dentro del sobre de la **PROPUESTA ECONÓMICA** deberá incluirse:

Documento 1. Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al **Anexo No. 11**, la siguiente información:

- a) No. de renglón,
- b) Concepto,
- c) Tiempo de entrega,
- d) Cantidad ofertada,
- e) Los precios unitarios,
- f) El importe global, desglosando el importe del impuesto al valor agregado (si es el caso),
- g) En su caso, los descuentos que ofrezca.

Documento 2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al **Anexo No. 12**, la siguiente información:

- a) La forma de entrega,
- b) El tiempo de entrega,
- c) La forma de pago,
- d) El plazo de sostenimiento de los precios, y
- e) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.

Documento 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N°LS-103T00000-040-2022 relativa a la adquisición, instalación y puesta en marcha de **"Equipo de Telecomunicaciones, telefonía y CCTV para el Hospital General de Perote"** se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. **Anexo No. 13.**

Documento 4. Escrito donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el **Punto 33** de las presentes bases **Anexo N° 14.**



Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, el análisis y la evaluación de la **Propuesta Económica** los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en **memoria USB (protegida)**, la **Propuesta Económica** en programa Word o Excel de office 2003-2007, conforme a los renglones del **Anexo Técnico**, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, letra pantón, tamaño 10; debiendo verificar que no contenga virus. **LA FALTA DE OBSERVANCIA CONSTITUIRA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE.**

En caso de existir diferencias entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá al documento impreso

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Punto 15.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo de conformidad con lo que establece el artículo 43 de la Ley Número 539, con o sin la presencia de los participantes.

En atención a lo expuesto, dicho acto se realizará en una sola etapa, así mismo, los licitantes deberán registrarse y hacer entrega de sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, en el lapso de las **12:00 a las 13:00 horas del día 25 de octubre del 2022**, o bien, enviarse a través del servicio de mensajería postal o de mensajería certificada, de conformidad con los artículos 32 y 39 fracción IX de la Ley Número 539 y recibirse previo al inicio del acto de presentación y apertura de propuestas, en el **Departamento de Adquisiciones de SESVER**, sito en Soconusco 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz. Cuando los participantes no vayan a estar presentes en dicho acto, deberán adjuntar un acuse para ser sellado de recibido, en el entendido de que toda propuesta que llegue extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada.

Punto 16.- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el **día 25 de octubre del 2022 a las 13:00 horas**, en la **sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de SESVER**, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz. No se aceptará que un representante o apoderado legal, participe con dos o más empresas.

Punto 17.- Iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, no se permitirá el ingreso de propuesta alguna, así mismo, no se podrán anexar documentos o hacer correcciones a las propuestas presentadas.



Punto 18.- Se llevará a cabo la presentación y apertura de los sobres que contengan las proposiciones técnicas de los participantes, **desechándose aquellas** que hubieren omitido algún requisito o documento solicitado en estas bases, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 fracción I de la Ley Número 539.

Punto 19.- Los participantes descalificados podrán permanecer en el aula durante el resto del evento, solo en calidad de observadores debiendo abstenerse de intervenir o interrumpir el desarrollo del evento.

Punto 20.- El resultado de la presentación y apertura de las proposiciones técnicas se hará constar en acta circunstanciada, en la que se precisen las proposiciones técnicas aceptadas, asentando las razones para su valoración, y aquellas que fueron descalificadas asentando las razones para su desechamiento.

Punto 21.- Terminada la etapa técnica, se procederá a la etapa económica, en la que solamente participarán los proveedores cuyas proposiciones técnicas hayan sido aceptadas. Hecho lo anterior, la comisión de licitación abrirá los sobres que contengan las proposiciones económicas respectivas, procediéndose a la revisión de los documentos que la integran, a la lectura de su importe y a su registro en el acta correspondiente, para proceder con posterioridad a la elaboración de los cuadros comparativos con los importes totales ofertados.

Punto 22.- Los miembros de la comisión de licitación rubricarán todas las proposiciones presentadas, quedando los sobres bajo su custodia hasta la emisión del fallo; las ofertas recibidas deberán firmarse en las partes correspondientes a las especificaciones, aspectos económicos, tiempos y lugares de entrega. En el acta referida se harán constar las razones que llevaron a aceptar las proposiciones de mérito y en su caso aquellas por las que se desestimaron las demás.

Punto 23.- Se procederá al cierre del acta de hechos en la que se hará constar el desarrollo de las acciones realizadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, la cual será firmada al margen y al calce por los proveedores participantes, servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz y todos los que en ella intervinieron, junto con los documentos presentados, si se negare a firmar el acta alguno de los participantes, se hará constar dicha decisión o acto indicando las razones; ***la omisión de la firma por parte de alguno de ellos, no invalidará su contenido y efectos.***

Al término de este evento, de conformidad con lo previsto en el artículo 43, fracción VII de la Ley Número 539, se turnará al **Departamento de Tecnologías de la Información**, como área requirente, los expedientes con las propuestas técnicas de los proveedores que no se descalificaron, quienes serán los responsables de realizar



la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y de la emisión del **dictamen técnico** respectivo.

Punto 24.- Los **sobres** que contengan las proposiciones económicas correspondientes a las técnicas que fueron descalificadas, permanecerán cerrados bajo custodia de la comisión de licitación, los cuales les serán devueltos a los licitantes **5 días hábiles** posteriores contados a partir de la fecha en que se dé la emisión del fallo de la presente licitación, previa solicitud por escrito por parte del licitante; dicho **sobre** se devolverá sin abrir. De no recibirse la solicitud de devolución cumplido el plazo señalado, se procederá a resguardar los sobre y contenido de la propuesta económica respectiva en el Departamento de Adquisiciones.

ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO

Punto 25.- La comisión de licitación, con base en el análisis comparativo de las propuestas y en su propio presupuesto, elaborará un dictamen técnico-económico, en el que se harán constar las propuestas admitidas y las descalificadas; asimismo, expresará cuál de los participantes reúne las mejores condiciones en cuanto a calidad, rendimiento, precio, financiamiento, oportunidad, tiempo de entrega, servicios, garantías y demás estipulaciones favorables a Servicios de Salud de Veracruz, indicando también las razones y causas por las que en su caso, se descalifique a uno o varios de los participantes, asimismo, se señalarán los lugares que correspondan a los participantes de acuerdo al monto de sus propuestas, de la información técnica de las presentes bases, del anexo técnico y de la evaluación de las proposiciones técnicas que se reciban, será el Departamento de Tecnologías de la Información, quien entregará un escrito dirigido al **Departamento de Adquisiciones** como el área responsable de la contratación.

Punto 26.- El dictamen se hará por escrito y contendrá los puntos resolutivos expresando de manera resumida, clara y concreta en favor de quién se debe pronunciar el fallo para celebrar el contrato de la presente licitación.

Punto 27.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas por los concursantes podrán ser negociadas.

DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

Punto 28.- Se descalificará a los participantes que incurran en alguno (s) de los siguientes supuestos:

1. No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan;



2. Presenten en un solo sobre, la propuesta técnica y económica;
3. Presenten cualquier tipo de información económica en la propuesta técnica o viceversa;
4. Omitan información, anexos o documentos requeridos en las bases para integrar la propuesta técnica y económica;
5. Cuando se compruebe que algún proveedor ha acordado con otro u otros a elevar los precios de los bienes; y,
6. No cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos por las presentes bases con excepción del Punto 14 fracción III del orden de las propuestas técnicas y económicas, el cual es únicamente de control para una mejor conducción del evento; así como de los índices de las propuestas técnicas y económicas o viceversa.

Punto 29.- Queda prohibido a los participantes concertar posturas entre sí, de conformidad a lo que establece el artículo 46 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así mismo, no podrán entablar cualquier contacto con algún o algunos de los miembros de la comisión de la presente licitación, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de sus propuestas, esto último entendido desde el momento de la apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo correspondiente. La violación a lo anterior, dará motivo a su descalificación.

ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

Punto 30.- Elaborado el dictamen técnico y económico correspondiente, se notificará por escrito el **fallo de la licitación el día 28 de octubre del 2022, a las 14:00 horas** en el Departamento de Adquisiciones de SESVER, ubicado en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 en Xalapa Ver., el cual se dará a conocer como lo establecen los artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539, con el apercibimiento para el o los proveedores que resulten adjudicados, que de no comparecer a suscribir el contrato respectivo, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya presentado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, de conformidad con el artículo 63 de la Ley 539 vigente en el estado.

El fallo de la licitación, si no es posible emitirlo en el acto de recepción y apertura de proposiciones, deberá notificarse por escrito en un plazo máximo de tres días hábiles, con fundamento en el artículo 57 segundo párrafo de la Ley Número 539.



El fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssavever.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/> los licitantes o su representante legal deberán recogerlo y firmarlo de recibido en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, Código Postal 91130, Xalapa, Veracruz. El fallo contendrá los puntos resolutive del dictamen y las observaciones a que haya lugar.

Una vez desahogados y previo a la suscripción del contrato, en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables, se deberá recabar invariablemente la autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por conducto de la Subsecretaria de Administración y Finanzas, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

Al efecto, la Secretaria emitirá el dictamen relativo, debidamente fundado y motivado, aprobando o rechazando la solicitud de que se trate. En tanto no se cumpla con esta disposición, la Secretaria no podrá autorizar ni ministrar los recursos públicos solicitados por el Ente Público.

Con la finalidad de agilizar el trámite de emisión del dictamen de autorización, Servicios de Salud de Veracruz, ingresará a la Plataforma SICABYS (Sistema Interno de Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Veracruz) la documentación que ampare el proceso de contratación correspondiente.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido por el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz, Fe de Erratas al acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 de dichos lineamientos publicados en la Gaceta Oficial Num. Ext. 062 de fecha 12 de febrero de 2020 y el acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de los lineamientos publicados en la Gaceta Oficial Num. Ext. 106 de fecha 16 de marzo de 2021.

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Punto 31.- El proveedor que resulte adjudicado deberá sujetarse a las condiciones que se mencionen en el contrato derivado de la presente licitación, mismo que se pactará a precios fijos.

La formalización del contrato será dentro de los **cinco días hábiles a la notificación de fallo**, el licitante que resulte adjudicado en la licitación, deberá comparecer en el Departamento de Adquisiciones para suscribir el contrato correspondiente, en



horario de **09:00 a 14:00 horas**, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad Capital.

Para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, el proveedor adjudicado deberá enviar a más tardar al siguiente día hábil a la notificación del fallo, los documentos digitalizados que se mencionan a continuación al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx**, con la finalidad de elaborar el contrato, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
4. R.F.C. del licitante.
5. Comprobante de domicilio del licitante. (recibo de luz, agua o teléfono con una antigüedad no mayor de 2 meses)
6. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el Servicio de Administración Tributaria en sentido positivo respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
9. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

En caso de no presentar la documentación completa y en tiempo, se cancelará el contrato correspondiente, elaborando el acta circunstanciada para tal efecto y comunicándolo a la comisión de licitación, en ese caso, procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora,



no sea superior al diez por ciento, de conformidad con el artículo 63 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Punto 32.- El contrato lo firmará el Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz y el licitante ganador o el representante legal de éste en su caso.

Punto 33.- Con fundamento en lo que establece el artículo 64 fracción II de la Ley Número 539 y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del o de los contratos correspondientes, la calidad de los productos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el licitante o licitantes que resulten adjudicados deberán entregar dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato correspondiente, póliza de fianza de cumplimiento expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al **Anexo No. 14** El incumplimiento en la entrega de la póliza dentro del plazo establecido, será causa de rescisión del contrato.

Punto 34.- Con fundamento en los artículos 79, 80 y 81 de la Ley Número 539, Servicios de Salud de Veracruz podrá rescindir administrativamente el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del o los proveedores, así como revocarlos anticipadamente cuando concurren razones de interés público.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO

Punto 35.- Servicios de Salud de Veracruz, podrá declarar desierta la presente licitación simplificada con fundamento en el artículo 47 de la Ley Número 539, en los siguientes casos:

- I. No haya licitantes;
- II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;
- III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las bases respectivas;
- IV. No lo permita el presupuesto;
- V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
- VI. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

La declaración que haga Servicios de Salud de Veracruz, de considerar desierta la licitación simplificada, se comunicará por escrito a los participantes.



Punto 36.- Si se declara desierta la licitación simplificada, la institución podrá adjudicar el contrato directamente y en caso de que se presentara sólo una propuesta, la unidad procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único, de conformidad con el artículo 58 de la ley de la materia.

CANCELACIÓN O REDUCCIÓN DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO

Punto 37.- Cuando concurren razones de interés público, de caso fortuito o de fuerza mayor Servicios de Salud de Veracruz, podrá proceder a la cancelación del concurso o reducción de los renglones en concurso, sin responsabilidad para Servicios de Salud de Veracruz haciéndolo del conocimiento de los participantes en forma oportuna.

EL RECURSO DE REVOCACIÓN

Punto 38.- Se hace del conocimiento de los participantes que los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación podrán ser impugnados por el proveedor agraviado mediante recurso de revocación, mismo que se hará valer por escrito ante el Órgano de Control Interno; el término para interponer el recurso será de cinco días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones, el cual se substanciará conforme a lo estipulado en las leyes aplicables, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 39 fracción XX, 82, 83 fracción I y 84 de la Ley Número 539 y en apego a lo dispuesto en el Título Cuarto del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DE LAS INFRACCIONES

Punto 39.- Los proveedores y licitantes, se conducirán de conformidad con la buena fe y prudencia debida, son infracciones con base en el artículo 72 de la Ley Número 539:

- I. Proporcionar al Ente Público información falsa o documentación alterada;
- II. Incumplir con los términos del contrato;
- III. Lesionar el interés público o la economía de los Entes Públicos;
- IV. Declararse en quiebra una vez formalizado el contrato;
- V. Realizar prácticas desleales para con el Ente Público o demás licitantes;
- VI. Injustificadamente y por causas que les sean imputables, no formalicen el contrato adjudicado por la convocante;



- VII. No sostener sus proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación; y
- VIII. Las demás previstas por la Ley Número 539 u otros ordenamientos aplicables.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS SANCIONES

Punto 40.- Con fundamento en los artículos 39 fracciones VIII, XIII y 62 de la Ley Número 539, se aplicarán penas convencionales por mora y por incumplimiento total o parcial al o los participantes adjudicados en los siguientes supuestos:

- I. Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato se atrase en la entrega de los materiales, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al cinco al millar, por cada día natural de atraso en la entrega, el cual será deducido directamente del importe total a pagar.

La suma de dichas penas convencionales no deberá de exceder del monto de la fianza de cumplimiento del contrato, en tal supuesto, se iniciará el proceso de rescisión del contrato y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

- II. El pago quedará condicionado proporcionalmente al descuento que se aplique al licitante adjudicado, por concepto de pena convencional; en el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.
- III. Se hará efectiva la fianza de cumplimiento, cuando el licitante incurra en incumplimiento parcial o total en la entrega conforme a las condiciones pactadas en el contrato.
- IV. De conformidad con lo que establecen los artículos 73, 74 y 75 de la Ley Número 539, a los proveedores o licitantes que infrinjan esta ley se les aplicarán las sanciones siguientes:

"Artículo 73.-...

- I. *Multa de cien a mil UMAS; y*
- II. *Prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años.*

Artículo 74.- *Al proveedor que, en forma reiterada, infrinja las disposiciones de esta Ley, se le cancelará su registro de manera definitiva en el padrón de proveedores, haciéndolo del conocimiento de los demás Entes Públicos, y debiéndose incorporar dicha información a la Plataforma Digital Nacional en el sistema correspondiente.*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



Artículo 75.- Las sanciones de prohibición general o cancelación definitiva serán sin perjuicio de las económicas que procedan."

DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES

Punto 41.- En la presente licitación no habrá junta de aclaraciones; sin embargo, la comisión de licitación, podrá modificar o aclarar el contenido de estas bases hasta 24 horas antes del acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, debiendo dar aviso de las modificaciones a los invitados a participar en la presente licitación. Para realizar consultas a las bases, podrán dirigirse a las oficinas del Departamento de Adquisiciones de SESVER, ubicadas en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad, con horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, con teléfono 228 842 3000 extensión 3491 y correo electrónico: adquisiciones@ssaver.gob.mx.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER. A 18 DE OCTUBRE DEL 2022


LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

ANEXO N° 2

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

El que suscribe___, representante legal de la empresa "_____", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-040-2022 relativa a la adquisición, instalación y puesta en marcha de "Equipo de Telecomunicaciones, Telefonía y CCTV para el Hospital General de Perote"

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio

Calle y Número: _____

Colonia:

Delegación

no

municipio:

Código Postal:

Entidad

Federativa

a:

Teléfonos:

Fax:

Correo Electrónico: _____

Número de Escritura, así como el nombre y número del notario ante la cual se dio Fe de la misma y fecha:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Descripción del Objeto
Social:



Reforma al acta
constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades

Escritura Pública Número:

Fecha:

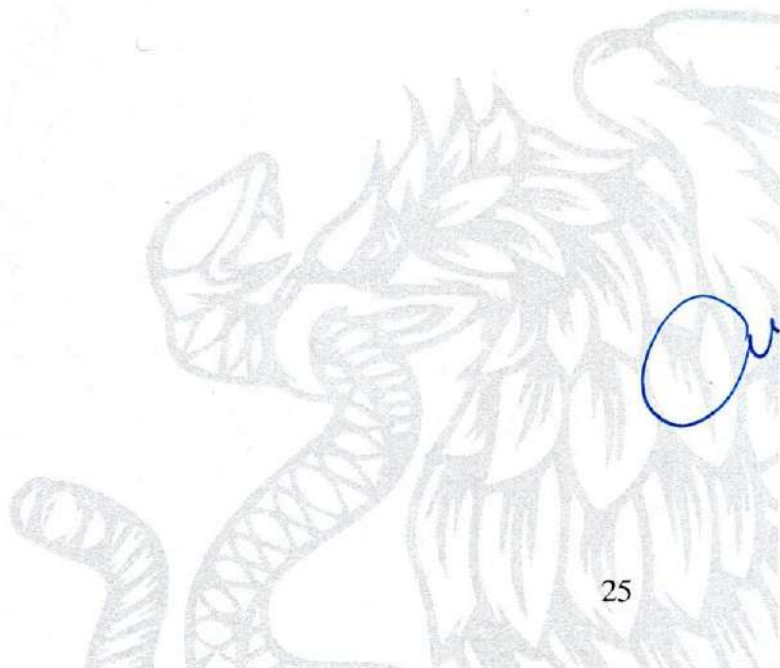
Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

(Firma)

Nota: El presente formato deberá ser producido por cada participante, debiendo respetar su contenido, en papel membretado de la empresa Licitante.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 3

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN,
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES,
TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, REPRESENTANTE LEGAL DE **(RAZÓN SOCIAL) O NOMBRE DEL PARTICIPANTE**, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE CONOZCO Y ACEPTO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ MISMO, QUE CONOZCO LAS BASES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE **"EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"** Y ACEPTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS Y EN LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS MISMAS.

ATENTAMENTE

**(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 4

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE
TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE
PEROTE"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE" Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O NOMBRE DEL PARTICIPANTE, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 5

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN,
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES,
TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O NOMBRE DEL PARTICIPANTE**, ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE" LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, LABORAL, FISCAL Y DE TODA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER ÍNDOLE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, POR CUALQUIER DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES Y PÉRDIDAS HUMANAS QUE OCURRIESE DURANTE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 6

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE
TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE
PEROTE"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O NOMBRE DEL PARTICIPANTE ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE" PRESENTARÉ CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES Y EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO **30 DÍAS** DE HABER SIDO EXPEDIDA, SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR DOCUMENTO AFÍN EMITIDO POR LA SEFIPLAN, QUE ACREDITE QUE QUEDAN EXCENTOS DE PRESENTAR DICHA CONSTANCIA, POR NO TENER OBLIGACIONES FISCALES CON EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE
TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE
PEROTE"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O NOMBRE DEL PARTICIPANTE, ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE" A SOSTENER LOS PRECIOS, AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA, DESDE EL MOMENTO DEL ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SU PRÓRROGA EN CASO DE QUE LA HUBIERA. EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO N° 8

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE
TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE
PEROTE"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA **EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O NOMBRE DEL PARTICIPANTE**, ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE **"EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"** CUBRIR TODOS LOS GASTOS QUE SE GENEREN DE PAGO DE SEGUROS, TRASLADOS, FLETES Y MANIOBRAS, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS QUE EROGUE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MI PROPUESTA, CORRERÁN POR MI CUENTA, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



ANEXO N° 9

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE
TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE
PEROTE"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA **EMPRESA (RAZÓN SOCIAL) O NOMBRE DEL PARTICIPANTE**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS DATOS PARA OÍR Y RECIBIR CUALQUIER NOTIFICACIÓN, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, Y EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III, 37 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL SUPUESTO DE QUE CAMBIE DE DOMICILIO O CORREO ELECTRÓNICO DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

- **DOMICILIO:**
- **TELÉFONO**
- **CORREO ELECTRÓNICO:**

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE
TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE
PEROTE"**

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE" Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL QUE SUSCRIBE (PERSONA FÍSICA) O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONA MORAL) LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERCEN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD _____, ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑA(N) EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

C.C. M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ. - ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-PARA SU CONOCIMIENTO, CON DOMICILIO EN AVENIDA AMERICAS 426 ESQ. HERNANA CORTES COLONIA 2 DE ABRIL, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO 2281411700 EXT. 3112 Y 3117.



ANEXO N° 11

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

		NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO				LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"	
						FECHA:	
N° DE REGLÓN	CONCEPTO	MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	CANTIDAD OFERTADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO GLOBAL
						SUMA	
						DESCUENTOS	
						SUBTOTAL	
						I.V.A.	
						TOTAL	

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).

ANEXO N° 12

**Servicios de Salud de Veracruz
Propuesta Económica**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE**

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE" ME PERMITO ASENTAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ECONÓMICAS DE VENTA:

- a) DESCRIBIR LA FORMA DE ENTREGA,
- b) DESCRIBIR EL TIEMPO DE ENTREGA
- c) DESCRIBIR LA FORMA DE PAGO,
- d) DESCRIBIR EL PLAZO DE SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS, Y
- e) DE SER EL CASO, DESCRIBIR TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.

ANEXO N° 13



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE
TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE
PEROTE"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E


POR ESTE CONDUCTO LE MANIFIESTO A USTED, MI CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE", SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA DE CONFORMIDAD A LOS DATOS SIGUIENTES:

1. NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA:
2. BANCO:
3. NÚMERO DE CUENTA (18 DÍGITOS):
4. SUCURSAL:
5. POBLACIÓN:
6. NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A)
7. PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA:
8. FECHA DE AUTORIZACIÓN:
9. CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA O CLABE:

* NOTA: Deberá tener firma autorizada en la cuenta de referencia

ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.


ANEXO N° 14



Servicios de Salud de Veracruz Propuesta Económica

TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PÓLIZA DE GARANTÍA SOLICITADA PARA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-040-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, TELEFONÍA Y CCTV PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE".

Ante: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en Av. Xalapa N° 301, Col. Unidad del Bosque, C.P. 91010, Xalapa, Ver.

Para garantizar por _____, con R.F.C. _____ y domicilio en _____, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, así como la correcta entrega de los bienes y/o servicios, buena calidad de los mismos, penas convencionales pactadas, y responder de los defectos y vicios ocultos que resulten de los bienes y/o servicios derivados del contrato número -- _____ de fecha ----- celebrado entre Servicios de Salud de Veracruz (**SESVER**), a través de la Dirección Administrativa y la empresa -----, relativo a -----, con un monto total de \$----- sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que se adjudicó a dicha empresa derivado de la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-040-2022 La compañía afianzadora expresamente declara:

- a) Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato.
- b) En el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la entrega de los bienes a que se refiere la fianza, o exista espera o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio de plazo, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, sin necesidad de solicitar endosos.
- c) La afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los Artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor, y conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro.
- d) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- e) La Afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza y 24 meses posteriores.
- f) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

Cu



- g) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente 24 meses posteriores al término de la entrega de bienes.
- h) La Afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado para hacer efectiva esta garantía.
- i) El incumplimiento de la obligación garantizada se acreditará acompañando a su escrito de reclamo los documentos que comprueben la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con independencia de lo anterior, la Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sea necesaria y que esté relacionada con la fianza motivo de la reclamación en términos del mismo numeral. **Fin del texto.**



Nº de Renglón	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	U.M.	CANT.	GARANTÍA
1	Switch de acceso de 48 puertos Full	Pieza	7	12 MESES
2	Modulo Transceiver 1000BASE-SX SFP Módulo Transceptor para MMF GLC-SX-MMD=, 10.000m, 850nm, 1000 Mbit/s	Pieza	4	12 MESES
3	PDU Conmutada Monofásico de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m [12 pies], 1U de Rack, TAA	Pieza	2	24 MESES
4	Supresor de Picos de Voltaje con Monitor, Trifásico, 200 ~ 400 kA	Pieza	1	12 MESES
5	Sistema Ininterrumpible de Energía Alta frecuencia, trifásico, 10 ~ 30 Kva	Pieza	1	12 MESES
6	Conmutador PBX	Pieza	1	12 MESES
7	Suministro e Instalación Configuración de Sistema de Videovigilancia IP para el Hospital General de Perote	Pieza	1	12 MESES
8	Switch de Distribución	Pieza	1	12 MESES
9	Teléfono IP con Funciones Básicas	Pieza	50	12 MESES
10	Teléfono IP con funciones intermedias	Pieza	10	12 MESES
11	Sistema de Cableado Estructurado	Pieza	4	12 MESES
12	Procesador digital de voceo	Lote	1	12 MESES
13	Equipamiento de Telecomunicaciones	Lote	1	12 MESES
14	Acumulador de 12 Volt, con capacidad de 700 Ah, de BC1: 27	Pieza	2	12 MESES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

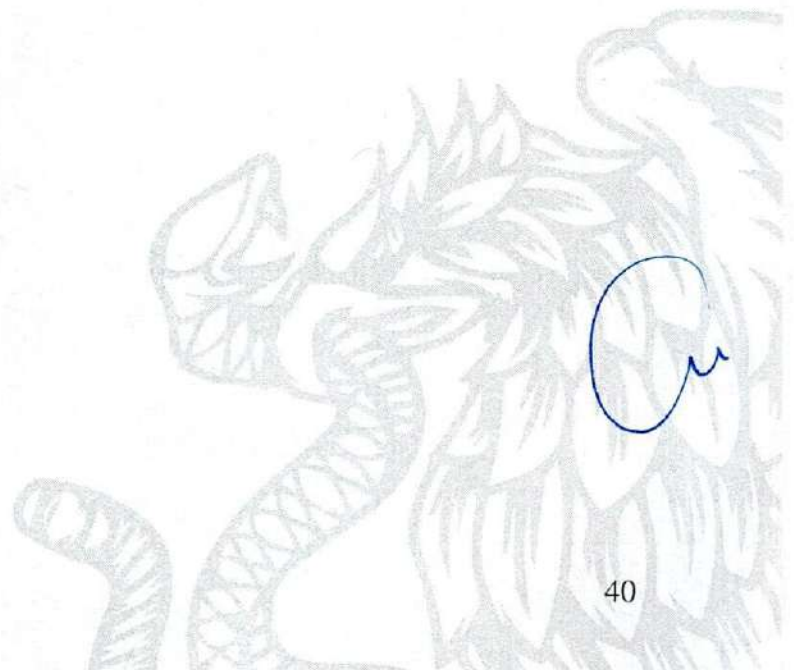


SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



FICHAS TECNICAS





REGLÓN 1



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 1 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 7		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos Full		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SWITCHES</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factor de forma 1U • Adiltable SI • Frecuencia del procesador 1.4 GHz • Cantidad de núcleos 4 • Montaje en rack SI • Cantidad de puertos USB 2.0 1 • Puerto de consola RJ-45/Micro USB • Puerto de administración no ruteable RJ45 • Cantidad de ranuras del módulo SFP+ 4 • Cantidad de puertos básicos de conmutación RJ-45 Ethernet 48 full • Puertos tipo básico de conmutación RJ-45 Ethernet Gigabit Ethernet (10/100/1000) • Gigabit Ethernet (cobre), cantidad de puertos 48 full • Bidireccional completo (Full duplex) SI • Soporte 10G SI • Tabla de direcciones MAC 32000 entradas • Protocolo de árbol de expansión SI • Soporte VLAN SI • IGMP SI • Número de VLANs 4096 • Limitar tasa SI • DHCP, servidor SI • Jumbo Frames, soporte SI • Auto MDI / MDI-X SI • Estándares de red IEEE 802.1ab, IEEE 802.1D, IEEE 802.1p, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1x, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.3, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ad, IEEE 802.3ae, IEEE 802.3af, IEEE 802.3ah, IEEE 802.3at, IEEE 802.3az, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z • Voltaje de entrada AC 100-240 V • Número de fuentes de alimentación 2 • Energía sobre Ethernet (PoE/PoE+) SI • Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz • Suministro de energía redundante (RPS), soporte SI • Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 5 - 90% • Altura de funcionamiento 0 - 3000 m • Memoria interna 4 GB • Tipo de memoria DRAM • Memoria Flash 4 GB • Tramas Jumbo 9198 	7

ELABORÓ:	JOSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN ESPÍN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE ENRIQUE SÍSNEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

REGLÓN 1

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 2 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 7		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos Full		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación 47CFR Part 15 (CFR 47), AS/NZS CISPR22, EN300 386, CNS 13438, CISPR22, EN55022, ICES003, VCCI EN61000-3-2, EN61000-3-3, KN22, CNS13438, KN32, TCVM 7189 CLASS A, V-3 CLASS A • Seguridad UL 60950-1, CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1, EN 60950-1, IEC 60950-1, AS/NZS 60950-1 • Autenticación MAC-based authentication, Port-based authentication • Algoritmos de seguridad soportados 802.1x RADIUS,SNMP,SSH • Soporte SSH/SSL Si • Lista de Control de Acceso (ACL) Si • Capacidad de conmutación 176 Gbps • Capacidad de conmutación en apilamiento 256 Gbps • Rendimiento 176 Gpps • Soporte para SVI's 1000 • Capa del interruptor L2/L3 • MIB, soporte Si • Tipo de Interruptor Gestionado • Administración basada en web Si • Calidad de servicio (QoS) soporte Si • Multidifusión, soporte Si • Inspección ARP Si • Cantidad de puertos Power over Ethernet [PoE+] 48 • Potencia a través de Ethernet [PoE+] Presupuesto 1440 W • Apilable Si • Apilamiento físico (unidades) 8 • Se deba incluir el licenciamiento necesario para su correcto funcionamiento. <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cables de alimentación para todos los switches • Rackmount KRS • 38 Módulos stack compatible con el equipo • 34 cables stack de 50 centímetros compatibles con el equipo • 4 cables stack de 3 metros compatibles con el equipo • 32 SNTC-8X5XNBD Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Nr • 32 C9200L Network Essentials, 48-port license • 32 1KW AC Config 5 Power Supply -Secondary Power Supply • 64 North America AC Type A PowerCable • 32 Network Plug-n-Play Connect forzero touch device • 3 años de garantía y soporte por parte del fabricante en formato 8X5XNBD 	
ELABORÓ:	ÓSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN PEDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JOSE EDUARDO SINEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de las Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Handwritten signature in blue ink.



RENLÓN 1



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 3 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 7		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos Full		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>SERVICIOS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante ganador deberá realizar la implementación, configuración y puesta en marcha de la solución. Para garantizar la correcta operación e integridad de los equipos adquiridos el licitante deberá contar con el personal técnico especializado, por lo que deberán contar con las acreditaciones a nivel profesional emitidas por el fabricante de la solución propuesta. Se deberán contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNP o equivalente Se deberán contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNA o equivalente El licitante ganador será responsable del traslado, montaje, encendido y configuración de los equipos adquiridos. Para garantizar la operación y correcta integración, la solución propuesta deberá de ser en su totalidad con equipos del mismo fabricante. <p>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</p> <p>La propuesta deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> La realización de un análisis de las topologías existentes, y en caso de ser aplicable, hacer una propuesta de cambios con los fines de: <ol style="list-style-type: none"> Lograr una mejora en eficiencia operativa. Mejorar los flujos de comunicación. Optimizar los recursos de hardware y software adquiridos. Cualquier configuración. Estará validada por el personal técnico. La elaboración de un plan de trabajo desarrollado en conjunto con el personal del Gobierno del Estado, en el cual quedará documentada la configuración de los Switches y de cada uno de los puertos. Este plan de trabajo será desarrollado previo al comienzo de los servicios de instalación y configuración e incluirá también una matriz de pruebas que deberán ejecutarse para que el servicio sea aceptado como finalizado. El servicio considerará por lo menos los siguientes pasos: <ol style="list-style-type: none"> Desempaque de equipos y componentes en sitio final. Montaje en rack de los equipos. Instalación física de tarjetas y componentes de cada uno de los Switches Conexión eléctrica de los Switches y componentes necesarios Configuración de parámetros de acceso vía WEB y CLI Revisión y actualización de firmwares en caso de ser necesario Conexión de cables y equipos de acuerdo a información que será proporcionada al ofertante adjudicado por parte del personal técnico del Gobierno del Estado. 	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE ENRIQUE SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 5 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

RENLÓN 1

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 4	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 7	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos Full		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos descritos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(os) equipo(s) descritos. <p>Memoria Técnica: Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. Descripción de los equipos descritos en las partidas. Fichas técnicas del material utilizado. Evidencia fotográfica. Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión. 	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JOSÉ EDUARDO SISHIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 5 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de Junio 2017).



REGLÓN 2



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 4	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PZ	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: Modulo Transceiver 1000BASE-SX SFP Módulo Transceptor para MMF GLC-SX-MM2+, 10.000m, 850nm, 1000 Mbit/s		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	<p>Características</p> <p>Peso y dimensiones Altura 8,5 mm Profundidad 56,5 mm Peso 75 g Ancho 13,4 mm</p> <p>Control de energía Consumo energético 1,5 W</p> <p>Transmisión de datos Tasa de transferencia (máx) 1000 Mbit/s</p> <p>Conexión Estándares de red IEEE 802.3z Conector fibra óptica LC Puertos de canal de fibra 2 Tipo de transceptor SFPSX Tipo de interfaz SFP</p> <p>Condiciones ambientales Intervalo de temperatura operativa 0 - 70 °C Intervalo de temperatura de almacenaje -40 - 85 °C Incluir 2 Jumper de Fibra de 1.5 mts mínimo</p> <p>**Garantía de 1 año</p>	4

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE ENRIQUE SÍSNEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENGLÓN 3



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 1 de 4	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 2	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PZ	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: PDU Conmutada Monofásico de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 S-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.56 m (12 pies), 1U de Rack, TAA		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	<p>Suministro, Instalación y configuración de PDU</p> <p>Características</p> <p>Distribuye, supervisa y gestiona la alimentación de CA de grado de red PDU conmutada de 1,4 kW y 120 V con entrada monofásica Recomendado para aplicaciones de red que requieren control de salida individual, desconexión de carga y monitoreo remoto de componentes críticos de la red Enchufe NEMA 5-15P con cable de 12 pies. El cable de 3,66 m se conecta a una fuente de alimentación de CA compatible Las actualizaciones de firmware admiten mejoras futuras del producto El amperímetro digital informa la carga total de la PDU en tiempo real.</p> <p>8 salidas conmutadas NEMA 5-15R distribuyen alimentación de CA. Los tomacorrientes individuales se pueden controlar de forma remota para encender, apagar, reiniciar o bloquear dispositivos. El soporte de retención del cable evita que los cables se desconecten accidentalmente. Los LED individuales indican qué tomacorrientes están activos.</p> <p>Interfaz de plataforma LX incorporada WEBCARDLX preinstalado con la última versión del firmware de PowerAlert Device Manager (PADM20) brinda capacidades mejoradas de administración remota PADM20 y PowerAlert Element Manager (PAEM) es una poderosa herramienta para ampliar las funciones de mantenimiento en grandes instalaciones, incluidas las comprobaciones de actualización de firmware y la copia de seguridad y restauración de configuraciones de dispositivos La sonda automática basada en IP detecta la conectividad perdida y restaura el servicio de forma autónoma.</p> <p>Funciones de seguridad esenciales Notificaciones de alerta inmediatas por correo electrónico o trampas SNMP Admite umbrales de notificación</p>	2

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA – JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	NATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA – JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Cu

RENGLÓN 3

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 3 de 4																														
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:																														
PARTIDA:		MARCA:																														
CANTIDAD: 2		MODELO:																														
CLAVE S.S.:		CATALOGO:																														
UNIDAD DE MEDIDA: PZ		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106																														
		CANTIDAD OFERTADA:																														
NOMBRE GENÉRICO: PDU Conmutada Monofásica de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m [12 pies], 1U de Rack, TAA																																
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																														
	<p>de alarma especificados por el usuario La copia de seguridad del reloj en tiempo real mantiene el día/fecha incluso si la PDU está apagada</p> <p>Opciones de montaje flexibles Soportes de montaje en bastidor incluidos compatibles con la instalación frontal o posterior Compatible con montaje en pared y debajo del mostrador de 1U horizontal, 0U vertical con soportes incluidos y tornillos proporcionados por el usuario.</p> <p>Cumple con TAA Cumple con la Ley Federal de Acuerdos Comerciales (TAA) para las compras del Programa GSA.</p> <p>Especificaciones</p> <p>APORTE</p> <table border="0"> <tr> <td>Voltaje de entrada de la PDU</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Servicio Eléctrico Recomendado</td> <td>Servicio monofásico 15A 120V</td> </tr> <tr> <td>Amperios máximos de entrada</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Detalles de los amperios máximos de entrada</td> <td>Agencia reducida a 12A continua</td> </tr> <tr> <td>Tipo de enchufe de PDU</td> <td>NEMA 5-15P</td> </tr> <tr> <td>Fase de entrada</td> <td>Fase única</td> </tr> <tr> <td>Longitud del cable de entrada (pies)</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Longitud del cable de entrada (m)</td> <td>3.66</td> </tr> </table> <p>PRODUCCIÓN</p> <table border="0"> <tr> <td>Detalles de capacidad de salida</td> <td>1.44 kW (120 V) / 12 A de capacidad total; 12 A máx. por salida</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad de frecuencia</td> <td>50/60 Hz</td> </tr> <tr> <td>Receptáculos de salida</td> <td>(8) 5-15R</td> </tr> <tr> <td>Voltaje nominal de salida</td> <td>120V</td> </tr> <tr> <td>Receptáculos de gestión de carga personalizadas</td> <td>8 receptáculos de salida conmutados individualmente</td> </tr> </table> <p>INTERFAZ DE USUARIO, ALERTAS Y CONTROLES</p> <table border="0"> <tr> <td>Pantalla LCD del panel frontal</td> <td>La pantalla digital informa la corriente de salida total de la PDU en amperios.</td> </tr> <tr> <td>LED del panel frontal</td> <td>8 LED muestran el estado de encendido y apagado de cada receptáculo de salida. Enlace Ethernet y LED de estado para la actividad de la red. LED de estado del sistema para monitorear el funcionamiento del sistema.</td> </tr> </table>	Voltaje de entrada de la PDU	120	Servicio Eléctrico Recomendado	Servicio monofásico 15A 120V	Amperios máximos de entrada	12	Detalles de los amperios máximos de entrada	Agencia reducida a 12A continua	Tipo de enchufe de PDU	NEMA 5-15P	Fase de entrada	Fase única	Longitud del cable de entrada (pies)	12	Longitud del cable de entrada (m)	3.66	Detalles de capacidad de salida	1.44 kW (120 V) / 12 A de capacidad total; 12 A máx. por salida	Compatibilidad de frecuencia	50/60 Hz	Receptáculos de salida	(8) 5-15R	Voltaje nominal de salida	120V	Receptáculos de gestión de carga personalizadas	8 receptáculos de salida conmutados individualmente	Pantalla LCD del panel frontal	La pantalla digital informa la corriente de salida total de la PDU en amperios.	LED del panel frontal	8 LED muestran el estado de encendido y apagado de cada receptáculo de salida. Enlace Ethernet y LED de estado para la actividad de la red. LED de estado del sistema para monitorear el funcionamiento del sistema.	
Voltaje de entrada de la PDU	120																															
Servicio Eléctrico Recomendado	Servicio monofásico 15A 120V																															
Amperios máximos de entrada	12																															
Detalles de los amperios máximos de entrada	Agencia reducida a 12A continua																															
Tipo de enchufe de PDU	NEMA 5-15P																															
Fase de entrada	Fase única																															
Longitud del cable de entrada (pies)	12																															
Longitud del cable de entrada (m)	3.66																															
Detalles de capacidad de salida	1.44 kW (120 V) / 12 A de capacidad total; 12 A máx. por salida																															
Compatibilidad de frecuencia	50/60 Hz																															
Receptáculos de salida	(8) 5-15R																															
Voltaje nominal de salida	120V																															
Receptáculos de gestión de carga personalizadas	8 receptáculos de salida conmutados individualmente																															
Pantalla LCD del panel frontal	La pantalla digital informa la corriente de salida total de la PDU en amperios.																															
LED del panel frontal	8 LED muestran el estado de encendido y apagado de cada receptáculo de salida. Enlace Ethernet y LED de estado para la actividad de la red. LED de estado del sistema para monitorear el funcionamiento del sistema.																															
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES																															
REVISÓ:	JONATHAN LOPEZ HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																															
AUTORIZÓ:	JORGE ENRIQUE SISIPIA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO																															

Nota: la presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Handwritten signature/initials in blue ink.

RENLÓN 3

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 3 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S S:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PZ		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: PDU Conmutada Memórisico de 1.4KW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m (12 pies), 1U de Rack, TAA		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Interruptores	Botón de reinicio empotrado para reiniciar la tarjeta de administración SNMP sin afectar la salida de CA al equipo conectado
	SUPRESIÓN DE SOBRETENSIONES / RUIDO	
	Apagado automático	No
	FÍSICO	
	Materia de construcción	Metal
	Factores de forma compatibles	montaje en rack 1U
	Profundidad mínima requerida del bastidor (cm)	18.54
	Profundidad mínima requerida del bastidor (pulgadas)	7.3
	Factor de forma de PDU	Horizontales (1U)
	Dimensiones de envío (alto ancho / cm)	0.00x0.00x0.00
	Dimensiones de envío (alt x prof./pulg.)	0.00x0.00x0.00
	Peso de envío (kg)	0.00
	Peso de envío (libras)	0.00
	Dimensiones de la unidad (alt x prof./pulg.)	1.75x17.5x6.25
	Dimensiones de la unidad (alto ancho / cm)	4.44x44.4x10.8
	Peso unitario (libras)	5.2
	Peso unitario (kg)	2.36
	AMBIENTAL	
	Rango de temperatura de funcionamiento	0C ~ 40C (32F ~ 104F)
	Rango de temperatura de almacenamiento	- 30 °C a +50 °C (-22 °F a +122 °F)
	Humedad	5-95% sin condensación
	Elevación operativa (pies)	0-10,000
	Elevación operativa (m)	0-3000
	COMUNICACIONES	
	Software PowerAlert	Interfaz de plataforma LX: Administrador de dispositivos PowerAlert
	Cable de comunicaciones	Cable de acceso de consola/configuración de RJ45 a DB9
	Compatibilidad con SNMP	La interfaz de plataforma LX preinstalada proporciona monitoreo remoto a través de una interfaz web HTML5 sin Java, telnet, SSH y sistemas de administración SNMP
	Compatibilidad de red	10Mbps; 100 Mbps (Ethernet rápida)
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	WONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JÓRGÉ EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 5 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

RENGLÓN 3

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 4		
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:		
PARTIDA:	MARCA:		
CANTIDAD: 2	MODELO:		
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:		
UNIDAD DE MEDIDA: PZ	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106		
	CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: PDU Conmutada Monofásica de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m [12 pies], 1U de Rack, TAA			
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES Conexión a tierra de TVSS Funciones de PDU de alta disponibilidad ESTÁNDARES Y CUMPLIMIENTO Certificaciones de productos Cumplimiento del producto GARANTÍA Período de garantía del producto (en todo el mundo)	Terminal de puesta a tierra del panel trasero Monitoreo y reinicio automático de la sonda (incluido). Eliminación de carga automática CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1 (Canadá); NOM (México); UL 60950-1 RoHS; FCC Parte 15 Clase A (EE. UU.) garantía limitada de 2 años	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA – JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LARIDA – JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JOSÉ GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.O.E. núm. Ext. 350 de fecha 23 de junio 2017).

RENGLÓN 4

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 1 de 2	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 1	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PZ	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10105	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Supresor de Picos de Voltaje con Monitor, Trifásico, 200 - 400 kA		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
4	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SUPRESOR DE PICOS DE VOLTAJE</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> Gabinete metálico de alta duración, resistente para uso Intemperie NEMA 4, IP 65 Protección para equipos sensibles Absorbe la energía de los transitorios y disturbios eléctricos Actúa en nanosegundos Tecnología TMOV (varistores de óxido metálico con protección térmica) Filtraje de ruido de alta frecuencia Conexión en paralelo derivado (no interrumpe la operación de la carga) Paralelable para aumentar la capacidad Pantalla digital con contador de eventos del equipo, muestra la vida útil por fase Botones de navegación para moverse dentro del menú <p>Problemas que Resuelve</p> <ul style="list-style-type: none"> Picos de Voltaje Atenúa Ruido Eléctrico de Alta Frecuencia EMI y RFI <p>Aplicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Tableros Principales, Secundarios y Centros de Carga UPS, Reguladores y Plantas de Emergencia Data Centers Centros de Comunicaciones Laboratorios y Equipo Médico Estudios de Grabación de Audio y Video Cargas Sensibles y Delicadas Uso Industrial y Comercial <p>**Garantía de 1 año</p>	1
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE ENRIQUE SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

[Handwritten signature]

RENGLÓN 4

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 2 de 2
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PZ		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
NOMBRE GENÉRICO: Supresor de Picos de Voltaje con Monitor, Trifásico, 200 - 400 kA		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Eléctricas Capacidad (kA) 400 Voltaje nominal (Vca) 110 / 190, 120 / 208, 127 / 220 Fases 3 Configuración Estrella, 3 Fases, N y T Tipo / clase de aplicación recomendada Tipo 1, Tipo 2 Capacidad de corriente de corte circuito (SCCR) 200 kA Frecuencia (Hz) 50 / 60 Tiempo de respuesta 1 nanosegundo Modos de protección 10 modos, F1-N, F1-T, F2-N, F2-T, F3-N, F3-T, N-T, F1-F2, F2-F3, F1-F3 Filtrado de EMI / RFI Hasta 50 dB de 10 kHz a 100 MHz Voltaje de protección (VPR) 800 V (F-N), 800 V (F-T), 800 V (N-T), 1600 V (F-F) Voltaje máximo de operación continua (MCOV) 150 V (F-N, N-T, F-T) Corriente de descarga nominal (In) 10 20 Corriente de protección por fase (kA) 60 120 Corriente de protección trifásica (kA) 200 400 Capacidad en energía (J) 2400 4800</p> <p>Mecánicas Tipo de gabinete NEMA 4, IP 65, de acero galvanizado calibre 16 con pintura epóxica horneada color negro Dimensiones, alto x ancho x fondo (mm) 270 x 240 x 120 Peso estándar 4.1 Tipo de conexión 5 cables flexibles calibre 8 AWG</p> <p>Físicas Altitud de operación (m s.n.m.) 3,000 Temperatura de operación (°C) -20 a 70 Humedad relativa de 5% al 95% sin condensación</p> <p>Aplicables Eficiencia promedio 100% Distorsión armónica No agrega distorsión armónica a la red Sistema de anti-ignición Varistores encapsulados en polímero termostable y gabinete metálico sellado a prueba de fugas de humo Interruptor sugerido 3 polos, 30 A, 250 Vca Certificados Certificados Cumple con: NOM, UL 1449 edición 3, los componentes cumplen con UL94V-0</p>	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDADO SISMIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENGLÓN 5



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 1 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PZ		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10105
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema Ininterrumpible de Energía Alta frecuencia, trifásico, 10 - 30 Kva		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
5	<p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMA INTERRUMPIBLE DE ENERGÍA ALTA FRECUENCIA</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doble conversión en línea • Inversor de 3 niveles, con tecnología IGBT • Doble DSP para alta confiabilidad y desempeño • Factor de Potencia 1.0 • Alimentación dual input: Normal y Bypass • Función Cold Start (arranque en frío desde baterías) • Función de auto prueba • Configuración flexible de baterías(16 a 20) • Modalidad ECO-IND y Paro de Emergencia (EPO) • Doble bypass: electrónico y de mantenimiento • 94% de eficiencia • Doble ranura para tarjeta de red SNMP • Sistema de monitoreo inteligente para baterías • Tarjetas electrónicas con cubierta anticorrosiva • Fácil emparellamiento en sitio (hasta 4 equipos) • Fácil movilidad y acomodo (ruedas y anclas) <p>Problemas que resuelve</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto voltaje momentáneo • Bajo voltaje momentáneo • Alto voltaje sostenido • Bajo voltaje sostenido • Ruido eléctrico • Picos de voltaje • Falla de suministro eléctrico • Variación de frecuencia • Distorsión armónica <p>Aplicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sites / cuartos de cómputo • Telecomunicaciones • Equipos de instrumentación 	1
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: la presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía o Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

REGLÓN 5

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 2 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PZ		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Sistema Ininterrumpible de Energía Alta frecuencia, trifásico, 10 – 30 Kva		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de audio y video • Edificios inteligentes • Centros comerciales • Sistemas de seguridad • Banca electrónica • Robótica <p>Entrada</p> <p>Capacidad (W/ VA) 15000/15000</p> <p>Protección contra sobrecarga termomagnético entrada normal y entrada bypass</p> <p>Rango de voltaje (Vca) 156 a 260 (línea a línea) = -29% a +18%</p> <p>Fases Trifásico en estrella (3 fases + neutro + tierra), opcional: delta (3 fases + tierra)</p> <p>Rango de frecuencia (Hz) Rango de Frecuencia (Hz) 60 ~ 70</p> <p>Factor de potencia de entrada ≥ 0.99 a plena carga</p> <p>THDI $\leq 3\%$</p> <p>Salida</p> <p>Eficiencia AC a AC máxima 94%</p> <p>Protección contra sobrecarga interruptor termomagnético a la salida</p> <p>Factor de potencia de salida 1.0</p> <p>Voltaje (Vca) 110/190, 115/200, 120/208 o 127/220</p> <p>Rango de regulación de voltaje (Vca) +/- 1%</p> <p>Frecuencia (Hz) 60 +/- 0.1% (en baterías) (opcional: 50 Hz)</p> <p>Forma de onda Senoidal pura</p> <p>Distorsión armónica THDv $\leq 1\%$ (carga lineal), $\leq 3\%$ (carga no lineal)</p> <p>Tiempo de transiencin (ms) 0.0 milisegundos(true on line)</p> <p>Tipo de conexión Tipo de conexión Trifásico en estrella (3 fases + neutro + tierra), opcional: delta (3 fases + tierra)</p> <p>Sobrecarga < 105% continuo, 105% a 110% 60 min, 110% a 130% 10 minutos, 130% a 150% 60 segundos, > 150% cambio a bypass inmediato</p> <p>Rango de baterías</p> <p>Voltaje (Vcd) +/- 96 ~ +/- 120 (ajustable)</p> <p>Capacidad de batería 32 x 9Ah 12 V</p> <p>Tipo de batería Plomo ácido (sellada y libre de mantenimiento)</p> <p>Tiempo de respaldo (min) 5</p>	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA – JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	IONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA – JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JOSÉ LUIS SISENEGA FERNÁNDEZ – DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Est. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Q



RENLÓN 5



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)

ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 3 de 4	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PZ	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: Sistema Ininterrumpido de Energía Alta frecuencia, trifásico, 10 ~ 30 Kva		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Corriente de carga máxima (A) Banco de baterías	
	Ajustable 1 a 20 Interno: con espacio para 60 baterías (3 paquetes de 20) interno: con espacio para 80 baterías (4 paq. de 20)	
	Físicas y mecánicas	
	Ruido audible (dB)	< 55, a 1 metro
	Temperatura de operación (°C)	-5 a 40
	Humedad relativa	Humedad relativa 0 ~ 95% sin condensación Altitud máxima de operación (msnm) 2,000 al 5000
	Gabinete	Acero con pintura epóxica electrostática homocda
	Dimensiones, alto x ancho x fondo (mm)	1160 x 280 x 835
	Peso del UPS (kg)	109 / 177* / 197
	Tecnología	
	Inversor	3 niveles con tecnología IGBT tipo PWM
	Rectificador	Alta eficiencia tipo PFC con tecnología IGBT
	Transformador de aislamiento en la salida	Opcional
	Estado de las baterías	Información en línea y en descarga en tiempo real
	Disipación térmica (kBTU/h)	3.07
	Bypass interno	Des bypass: estático de transfeencia automática y manual mecánico para mantenimiento
	Emparallelamiento	N + 1 hasta 4 equipos
	Certificaciones	CE-G2040-1, CE G2040-2, ISO 9001:2015
	Interfaz de comunicaciones	R5485 + EPO, 5 señales de salida contacto seco, 1 entrada de contacto seco, R5237, tarjeta de red SNMP
	Pantalla digital	Muestra: Voltaje de entrada y salida, capacidad de carga, voltaje de baterías, mimico de estado operativo y LEDs
	Alarmas	Indicadores Batería baja, entrada anormal, falla de UPS, etc.
	Protección	Batería baja, sobrecarga, corte circuito, sobretéperatura, etc.
	**Garantía de 1 año	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SUÑIGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 5

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 4	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PZ	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10105	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Sistema Ininterrumpible de Energía Alta frecuencia, trifásico, 10 ~ 30 Kva		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JOSÉ EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 6



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 1 de 3
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA: 1	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
NOMBRE GENÉRICO: Conmutador PBX		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
8	<p>Especificaciones Generales.</p> <p>Deberán contar con las siguientes características generales como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta E1 para acceso a troncales digitales para interconexión a la red pública conmutada. 8 o 4 puertos de troncal analógica para acceso a la red pública conmutada, así como su protector de línea. Al menos 16 puertos para extensión digital. Al menos 8 puertos para extensión analógica, para soporte de fax, módem y teléfonos analógicos. Maneje telefonía IP. Troncales IP (H.323 y SIP) para interconexión a la red de gobierno, así como sus licencias para recibir dichas troncales. Correo de voz y operadora automática. Teléfono consola de operadora- opcional Música en espera UPS con 30 minutos para soportar al sistema conmutador (PBX) en caso de falla de energía convencional de 120 volts, o contar con banco de baterías para soporte de 2 a 4 horas. Rack de montaje 7*19 con barra de tierra. Sistema tarifador de llamadas <p>Así mismo deberá cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Soportar un crecimiento en hardware y software en un 20% como mínimo. El conmutador (PBX) deberá de soportar un plan de numeración a 7 dígitos (Prefijo 3 dígitos + 4 extensión), además la facilidad de programación de planes de marcación. Cuenta con póliza de mantenimiento. <p>Características del software de los conmutadores (PBX).</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá tener sistema operativo que cuente con la facilidad de generar respaldos de su base de datos, la cual se podrá hacer directamente al disco duro y también con medios externos. El conmutador (PBX) tendrá la capacidad de manejo de ACD (Automatic Call Distribution). Capacidad de restricción de llamadas a la red pública conmutada, ya sea a través de código de marcación o directo al equipo telefónico, con el fin de 	1
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDUARDO BERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SAGNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Handwritten signature or mark in blue ink.



RENGLÓN 6



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 2 de 3
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA: 1		MARCA:
CANTIDAD:		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Conmutador PBX		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>generar ahorro y optimizar el uso de los recursos tecnológicos:</p> <p>Contar al menos con la capacidad de asignación de estas categorías de restricción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a solo llamadas locales y celular. • Acceso a solo llamadas locales, celular y LD nacional. • Acceso a solo llamadas locales, celular, LD nacional y LD internacional. • Acceso a solo llamadas locales, celular, LD nacional, LD internacional y LD mundial. • Acceso a solo llamadas locales. • Acceso a solo llamadas locales y LD nacional. <p>Deberá manejar el envío de registros CDR para tarificación de llamadas, a través de puerto serial o vía FTP.</p> <p>Características del Equipo Periférico del conmutador (PBX).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el conmutador (PBX) cuente con la facilidad de operadora automática interna o externa, con cuatro canales como mínimo y con la facilidad de grabar el mensaje Institucional. • El conmutador (PBX) incluya la interface de música en espera, para llamadas tanto internas como externas, de forma independiente o ya sea integrada en el equipo. <p>Protocolos de Red de los conmutadores (PBX).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conmutador (PBX) deberá manejar los protocolos necesarios de red que permiten la correcta operación de los servicios tradicionales y de IP para poder integrar una configuración en red. • El conmutador deberá soportar los protocolos de señalización en red: H.323, MCDN, QSig y SIP. • El conmutador (PBX) deberá soportar la conexión de líneas digitales tipos: E1, PRI, R2 MFC, DS0, ISDN y troncales IP sobre H.323 o SIP, por medio de su unidad de servicios de red. <p>Las facilidades mínimas con las que podrá contar los servicios de telefonía, que se encuentren en red son las que a continuación se describen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de nombre de quien llama. • Número de extensión de quien llama. • Conferencia tripartita. 	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JOSÉ EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 29 de junio 2017).



RENLÓN 6



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 3 de 3
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA: 1		MARCA:
CANTIDAD:		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108
NOMBRE GENÉRICO: Conmutador PBX		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia. • Desvío de llamadas <p>Administración de los conmutadores (PBX).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conmutador (PBX) podrá ser administrado desde cualquier punto de la red a través de un puerto local ethernet, usando el protocolo TCP/IP a través de una interfaz gráfica (GUI) o interfaz web y/o soportar la administración por puerto serial y módem mediante un emulador de terminal a través de menús y/o línea de comandos. • El conmutador (PBX) deberá ser capaz de realizar rutinas de mantenimiento (tanto solicitadas manualmente como en automático), supervisar la operación y realizar la configuración de los puertos de usuario, troncales, periféricos y facilidades básicas y adicionales. <p>**Garantía de 1 año</p>	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA – JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDUARDO HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	ORIGE EDUARDO SIGNEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Cu



RENGLÓN 7



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 1 de 10									
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:									
PARTIDA:	MARCA:									
CANTIDAD: 1	MODELO:									
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:									
UNIDAD DE MEDIDA: Pza.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108									
CANTIDAD OFERTADA:										
NOMBRE GENERICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.										
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD								
7	<p>SUMINISTRO E INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA DE NVR 12MP 32CH / 16 POE, CAPACIDAD 4 DISCOS DUROS HASTA 40TB TOTAL / 16 ENTRADAS DE ALARMA / 4 SALIDA DE ALARMA / 1 SALIDA HDMI 1080 Y 1 SALIDA VGA 1080P SIMULTANEAS Y 1 SALIDA HDMI 4K INDEPENDIENTE / POE 300MTS / 320 MBPS / ULTRA255 / ANALITICAS / SOPORTA FACE RECOGNITION / SOPORTA DEWARPING / SERIE PRIME</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones inteligentes estándar y mejoradas, adecuadas para edificios comerciales, parques y proyectos pequeños. • Soporta formatos de video Ultra 265 / H.265 / H.264 • Soporta hasta 32 canales 16 en POE • Cámaras IP de terceros compatibles con el cumplimiento de ONVIF: perfil S, perfil G, perfil C, perfil O, perfil A, perfil T • Soporta HDMI de 2 canales, VGA de 1 canal, resolución HDMI2 de hasta 4K (3840x2160) • Se proporcionan salidas independientes HDMI1 / VGA y HDMI2 • Grabación de resolución de hasta 12 megapíxeles • 4 discos duros SATA, hasta 10TB para cada HDD • Soporte para salida de potencia de 12V • Plug & Play con hasta 16 interfaces de red PoE independientes • Tecnología ANR para mejorar la confiabilidad del almacenamiento cuando la red está desconectada • Actualización en la nube • Soporta Dewarping fisheye • Soporta Face Recognition <p>Smart</p> <table border="1"> <tr> <td>VCA</td> <td>Detección facial, cruce de línea, detección de intrusos, Detección de audio, Detección de cambio de foco, Detección de cambio de escena, Auto tracking</td> </tr> <tr> <td>VCA learn</td> <td>Búsqueda de rostros, búsqueda de comportamientos</td> </tr> <tr> <td>Análisis de vídeo</td> <td>Censos de personas</td> </tr> </table> <p>Capacidad de grabación y vista en vivo</p> <table border="1"> <tr> <td>Resolución de grabación</td> <td>12MP/8MP/5MP/4MP/3MP/2MP/1080p/720p/704/2CIF/CIF</td> </tr> </table> <p>Garantía: 1 año</p> <p>2 Disco duro, 8000 GB, Serial ATA III, IntelliPower, 3.5", Para Videovigilancia 24x7, Capacidad: 8 TB, Factor De Forma: 3.5 pulgadas, Clase De Rendimiento: 7200 rpm.</p> <p>Creados para sistemas de seguridad de alta definición de funcionamiento continuo las 24 horas, los 7 días de la semana. Compatibles con índices de cargas de trabajo de hasta 180</p>	VCA	Detección facial, cruce de línea, detección de intrusos, Detección de audio, Detección de cambio de foco, Detección de cambio de escena, Auto tracking	VCA learn	Búsqueda de rostros, búsqueda de comportamientos	Análisis de vídeo	Censos de personas	Resolución de grabación	12MP/8MP/5MP/4MP/3MP/2MP/1080p/720p/704/2CIF/CIF	1
VCA	Detección facial, cruce de línea, detección de intrusos, Detección de audio, Detección de cambio de foco, Detección de cambio de escena, Auto tracking									
VCA learn	Búsqueda de rostros, búsqueda de comportamientos									
Análisis de vídeo	Censos de personas									
Resolución de grabación	12MP/8MP/5MP/4MP/3MP/2MP/1080p/720p/704/2CIF/CIF									

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	L. JONATHAN EDEN FERNÁNDEZ LAIDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO BARRIGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal [G.O.E. núm. Est. 250 de fecha 23 de junio 2017].

Cu

RENGLÓN 7

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 2 de 10	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S S:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pzs	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>TB/año y con un máximo de 64 cámaras, los discos WD Purple están optimizados para los sistemas de vigilancia.</p> <p>Color: Morado Wi-Fi: No Leyendas de Protección / Advertencias: Mantiene el dispositivo alejado del agua, fuego, humedad o ambientes calientes, la garantía no aplica si el producto está dañado o mal usado</p> <p>Largo del Producto Armado: 10 cm Altura del Producto Armado: 14 cm Contenido del empaque: 1 Disco duro Ancho del Producto Armado: 2 cm Gama Color: Morado Peso del Producto Armado: 1 kg</p> <p>Garantía: • 1 años.</p> <p>CÁMARA IP / 2MP LENTE FIJO DE 2.8MM / 12VDC & POE / DWDR / IP67 / 30M IR (SERIE EASY-A)</p> <p>Cámara IP Domo Alta Definición de 2 Mega Píxeles compresión ULTRA 265: más video en menos espacio; cuenta con un lente fijo de 2.8 y alcanza 30 m con sus Leds Infrarrojos, ideal para interiores/exteriores con protección IP67.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen de alta calidad con sensor CMOS de 2MP, 1 / 2.8 " • 2MP (1920 * 1080) @ 30 / 25fps; 720P (1280 * 720) @ 30 / 25fps • Ultra 265, H.265, H.264 • IR inteligente, hasta 30 m (98 pies) de distancia IR • Funcionalidad día / noche • DNR 2D / 3D (reducción de ruido digital) • Protección IP67 • Admite fuente de alimentación PoE <p>Garantía: • 1 año</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	L.L. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JOSÉ ROJAS SÍSNEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

(Handwritten signature)

RENLÓN 7

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 3 de 10	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pza	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>CAMARA IP DOMO 5MP / LENTE FIJO DE 2.8MM / 120DB WDR / ULTRA265 / IP67 / 3AXIS / 12VDC & POE / 30MTS IR / MICROFONO INTEGRADO / MODO CORREDOR / SOPORTA MICROSD HASTA 256GB / HUMAN BODY DETECTION & INTRUSION (SERIE EASYSTAR) EJES</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen de alta calidad con sensor CMOS de 5MP, 1 / 2.7 " • 5MP (2880 * 1620) a 25/20 fps; 4MP (2560 * 1440) a 25/20 fps; 3MP (2304 * 1296) a 30/25 fps; 2MP (1920 * 1080) @ 30 / 25fps. • Ultra 265, H.265, H.264, MJPEG • La tecnología Easystar garantiza una alta calidad de imagen en un entorno con poca iluminación • La tecnología WDR real de 120dB permite una imagen clara en escenas con mucha luz • Soporte para perfillo de 9:16 Modo • Micrófono incorporado • IR inteligente, hasta 30 m (98 pies) de distancia IR • Admite tarjeta Micro SD de 256 G • Protección IP67 • Admite fuente de alimentación PoE • 3 ejes <p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 año <p>CAMARA IP BULLET 5MP LENTE MOTORIZADO 2.7-13.5MM / 50MTS IR / 120DB WDR / IP67 / IK10 / RANURA MICRO SD HASTA 256GB // 1 ENTRADA Y 1 SALIDA DE AUDIO / 1 ENTRADA Y 1 SALIDA DE ALARMA / MODO CORREDOR / ANALITICA SMART INTRUSION PREVENTION / LIGHTHUNTER (SERIE PRIME I)</p> <p>Cámara IP Bullet Alta Definición de 5 MegaPíxeles con compresión ULTRA 265: más video en menos espacio; Permite corregir la imagen en condiciones de iluminación extrema gracias a la sensibilidad del WDR 120dB WDR tiene un lente varifocal motorizado de 2.7-13.5mm y alcanza 50m con sus Leds Infrarrojos es ideal para interior/exterior gracias a su resistencia IP67.</p> <p>Analíticas SIP IA (Smart Intrusion Prevention basadas en Inteligencia artificial)</p> <p>Análisis de video basado en Inteligencia artificial, el dispositivo es capaz de activar Cruce de Línea o Intrusión utilizando el algoritmo es capaz de detectar siluetas humanas, vehículos motorizados y no motorizados para reducir falsas alarmas.</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	L. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	GEORGE EDUARDO SNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Handwritten signature



RENGLÓN 7



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 5 de 10	
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:	
PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 1		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pza.		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10105	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENERICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	<p>Detección de movimiento: Moveras dentro de una región virtual predefinida</p> <p>Detección de cuerpo humano: Detección de movimiento en personas</p> <p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 año <p><u>CAMARA IP BULLET / 5MP LENTE 4MM / ULTRA265 / 120DB WDR / 40M IR / IP67 / 12VDC & POE / MICROFONO INTEGRADO / ANALITICA SMART INTRUSION PREVENTION / LIGHTHUNTER / SOPORTA MICRO SD (SERIE PRIME II)</u></p> <p>Cámara IP mini bola Alta Definición de 5 MegaPíxeles con compresión ULTRA265: más video en menos espacio; tiene un lente fijo de 4 mm con micrófono integrado y alcanza 40m con sus Leds Infrarrojos es ideal para interior/exterior gracias a su resistencia IP67.</p> <p>Analíticas SIP IA (Smart Intrusion Prevention basadas en inteligencia artificial)</p> <p>Análisis de video basado en Inteligencia artificial, el dispositivo es capaz de activar Cruce de línea o intrusión utilizando el algoritmo de UNV capaz de detectar siluetas humanas, vehículos motorizados y no motorizados para reducir falsas alarmas.</p> <p>Podrás disfrutar de las siguientes analíticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intrusión • Cruce de línea • Entrada a un área • Salida de un área • Captura de rostro <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen de alta calidad con sensor CMOS de 5MP, 1 / 2.7" • 5MP (2880 * 1620) @ 25fps; 4MP (2560 * 1440) @ 25fps; 3MP (2304 * 1296) @ 25fps; 2MP (1920 * 1080) @ 30 / 25 fps; • Ultra 265, H.265, H.264, MJPEG • La tecnología LightHunter garantiza una calidad de imagen ultra alta en un entorno con poca iluminación • La tecnología WDR real de 120 dB permite una imagen clara en una escena con mucha luz • Admite el modo pasillo 9.16 • Integrado en micrófono • IR inteligente, hasta 40 m (131 pies) de distancia IR. • Admite tarjeta Micro SD de 256 G 		
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES		
REVISÓ:	L.I. JONATHAN ELIEN FERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SINEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



REGLÓN 7



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 6 de 10																
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:																
PARTIDA:		MÁRCA:																
CANTIDAD: 1		MODELO:																
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:																
UNIDAD DE MEDIDA: Pza.		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106																
		CANTIDAD OFERTADA:																
NOMBRE GENÉRICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.																		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																
	<ul style="list-style-type: none"> Protección IP67 Admite fuente de alimentación PoE <p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 año <p>CAMARA IP SPEED DOME PTZ EXTERIOR ULTRA265 UNV IPC6424SR-X25-VF / 4MP 25X DE ZOOM / 12VDC / 2 ENTRADAS DE ALARMA Y 1 SALIDA DE ALARMA / 1 ENTRADA DE AUDIO Y 1 SALIDA DE AUDIO / IP67 / 100M IR / WDR 120DB / METALICA / ANALITICAS SMART INTRUSION INCLUYE BRAZO PARA SU INSTALACION.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Imagen de alta calidad con sensor CMOS de 4MP, 1 / 2.8 " 2688 * 1520 @ 30 fps en la transmisión principal Ultra 265, H.265, H.264, MJPEG Corrientes triples Zoom óptico de 25X Prevención de intrusiones inteligente, admite filtrado de falsas alarmas, incluye detección de línea cruzada, intrusión, entrada al área y salida del área Captura de rostros, selección automática de los mejores instantáneas La tecnología Lighthunter garantiza una calidad de imagen ultra alta en entornos con poca iluminación IR Inteligente, hasta 100 m (328 pies) de distancia IR DC 12V - 25% o PoE (IEEE 802.3at) Alarma 2 entrada y 1 salida, Audio 1 entrada y 1 salida Protección de ingreso IP67 IK10 resistente al vandalismo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Distancia DORI</th> <th>Lente (mm)</th> <th>Detectar (m)</th> <th>Observar (m)</th> <th>Reconocer (m)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5.0</td> <td>85.3 (280,0 pies)</td> <td>34,1 (112,0 pies)</td> <td>17,1 (56,0 pies)</td> <td>8,5 (28,0 pies)</td> </tr> <tr> <td>125.0</td> <td>1706.9 (5600,1 pies)</td> <td>682.8 (2240,0 pies)</td> <td>341,4 (1120,0 pies)</td> <td>170,7 (560,0 pies)</td> </tr> </tbody> </table> <p>SWITCH NO ADMINISTRABLE POE DE 8 PUERTOS 10/100/1000 MBPS CON POE 802.3AF/A</p> <p>Distribución de energía flexible, extensible y centralizada Proporciona ocho puertos 10/100 / 1000T con 802.3at PoE + de 30 vatios, un presupuesto PoE total de 120 vatios y dos puertos adicionales para satisfacer la demanda de energía</p>	Distancia DORI	Lente (mm)	Detectar (m)	Observar (m)	Reconocer (m)	5.0	85.3 (280,0 pies)	34,1 (112,0 pies)	17,1 (56,0 pies)	8,5 (28,0 pies)	125.0	1706.9 (5600,1 pies)	682.8 (2240,0 pies)	341,4 (1120,0 pies)	170,7 (560,0 pies)		
Distancia DORI	Lente (mm)	Detectar (m)	Observar (m)	Reconocer (m)														
5.0	85.3 (280,0 pies)	34,1 (112,0 pies)	17,1 (56,0 pies)	8,5 (28,0 pies)														
125.0	1706.9 (5600,1 pies)	682.8 (2240,0 pies)	341,4 (1120,0 pies)	170,7 (560,0 pies)														
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES																	
REVISÓ:	LI. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																	
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDADO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO																	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



REGLÓN 7



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 7 de 10
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pza.		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>PoE suficiente para IP HD sistema de vigilancia y Wi-Fi en una red de pequeña escala, pero de alto rendimiento. Con la misma carcasa de metal compacta y del tamaño de una computadora de escritorio, hace que la ubicación de la unidad sea conveniente y proporciona un despliegue rápido y fácil de PoE PDs con alimentación de energía.</p> <p>Extensión de distancia de transmisión de datos Ethernet El interruptor DIP sólido incorporado proporciona modos de operación "Estándar", "VLAN" y "Extender". Funciona como un conmutador normal IEEE 802.3at PoE + en el modo de operación "Estándar". El modo de operación "VLAN" cuenta con una función de VLAN basada en el puerto que ayuda a evitar que la multidifusión de la cámara IP o la tormenta de difusión se influencien entre sí. En el modo de operación "Extender", opera por puerto a una operación dúplex de 10Mbps pero admite una salida de potencia PoE de 30 vatios a una distancia de hasta 250 metros superando el límite de 100m en el cable Ethernet UTP. Con esta nueva característica, proporciona una solución adicional para la extensión de distancia 802.3at PoE +, ahorrando así el costo de instalación del cable Ethernet. Además, su función de aislamiento de VLAN aísla cada puerto para evitar la difusión de la tormenta y defender el spoofing de DHCP en el modo de operación "Extender".</p> <p>GABINETE NEMA POLYESTER-PLASTICA 300X200X120 GRADO DE PROTECCION IP68 (INCLUYE INSTALACION IPARA CONEXION DE SWITCH POE Y CORRIENTE AC)</p> <p>Características físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: Poliéster • Nivel de protección: IP66 • Material de placa interna: Poliéster. • Peso: 1.46kg • Dimensiones: 250 x 300 x 140 mm (ancho x alto x profundidad). <p>Cumplimiento con normativa: IP65 and RoHS.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo y puerta. • Placa trasera para montaje de equipo. • Cerradura de seguridad con llave. • Juego de instalación en pared (4 piezas). • Empaque. <p>Aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de POEs en torre, poste o pared. • Almacenamiento de baterías (se recomienda agregar respiración). • Resguardo de protocolos de piso, fusibles o tablas eléctricas. <p>3 TELEVISIÓN 40 SMART TV 40S2, 40 PULGADAS, 1920 X 1080 PÍXELES, FULL HD, NEGRO.</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JESÚS JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO CÁRDEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 7



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 8 de 10	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pza	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Especificaciones</p> <p>Color del producto Negro</p> <p>Diagonal de la pantalla 40 pulgadas</p> <p>Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles</p> <p>Tipo HD Full HD Full HD</p> <p>DESCRIPCIÓN TÉCNICA</p> <p>XHIBICIÓN</p> <p>Diagonal de la pantalla 101,6 cm (40")</p> <p>Tipo HDFull HD</p> <p>3D No</p> <p>Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles</p> <p>Tecnología de visualización LED</p> <p>Forma de la pantalla Plana</p> <p>Relación de aspecto 16:9</p> <p>Frecuencia nativa de refresco 60 Hz</p> <p>PUERTOS E INTERFACES</p> <p>Número de puertos HDMI 3</p> <p>Cantidad de puertos USB 2.0 2</p> <p>Audio digital, salida óptica 1</p> <p>PESO Y DIMENSIONES</p> <p>Ancho 15 cm</p> <p>Altura 60,5 cm</p> <p>Profundidad 97 cm</p> <p>Peso 8,6 kg</p> <p>CONEXIÓN</p> <p>Wifi Si</p> <p>EMPAQUETADO</p> <p>Ancho del paquete 1190 mm</p> <p>Profundidad del paquete 180 mm</p> <p>Altura del paquete 810 mm</p> <p>Peso del paquete 7 kg</p> <p>Tipo de embalaje Caja</p> <p>DISEÑO</p> <p>Color del producto Negro</p> <p>Interruptor de encendido/apagado integrado Si</p> <p>DESEMPEÑO</p> <p>Formatos de audio soportados MP3</p> <p>Formatos de imagen soportados JPEG</p> <p>SMART TV</p> <p>TV por Internet Si</p> <p>Garantía: 1 año.</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	L.I. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JOSE GUARDADO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de Junio 2017).



REGLÓN 7



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 9 de 10
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA:	MARCA:
CANTIDAD: 1	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pza	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
	CANTIDAD OFERTADA:

NOMBRE GENERICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.

NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Soporte para pantalla 17-55 pulgadas	
	Tamaño de pantalla	17" - 55" (43.18 cm - 139.7 cm)
	Características físicas	
	Peso máximo de carga	30 kg (66 lbs)
	Distancia de la pared	68 mm - 190 mm
	Giro	±90°
	Inclinación	+15° - -15°
	Vesa	400 mm x 400 mm
	CARACTERISTICA TÉCNICA	
	EMPAQUETADO	
	Tipo de embalaje	Caja
	ERGONOMÍA	
	Ángulo de inclinación	-15 - 15°
	Ángulo de giro	90°
	Ángulo de giro (alcance)	-90 - 90°
	DISEÑO	
	Color del producto	Negro
	MONTAJE	
	Capacidad máxima de peso	30 kg
	Tamaño máximo de pantalla	139,7 cm (55")
	Compatibilidad con interfaz de montaje (min)	200 x 200 mm
	Compatibilidad con interfaz de montaje (max)	400 x 400 mm
	Tamaño mínimo de pantalla	139,7 cm (55")
	Adecuado para	Monitor de ordenador/TV
	Interfaz de panel de montaje	200 x 200, 400 x 400 mm
	Número de pantallas soportadas	1
	El proveedor deberá de realizar las instalaciones, configuraciones, puesta en marcha, visualización ON LINE por Internet del Sistema de Video Vigilancia IP	
	Así como suministro del material, canalera, tubos, herramienta, caja de registro, tornillería, cable UTP Cat. 6, conectores RJ45 para su correcta instalación, incluyendo obra civil, ponchado de cable y etiquetado según Norma Vigente NMX-I-11801-2-NYCE-2020.	
	El proveedor deberá capacitar al personal de la unidad para uso y manejo del Sistema de Video Vigilancia IP con grabación.	
	Nota: Las adecuaciones eléctricas para cada cámara deberán ser contempladas y colocadas por el proveedor o personal competente.	
	El proveedor deberá presentar Carta que es distribuidor Autorizado de los bienes ofertados.	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	L.I. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LAMDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SERRANO FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENGLÓN 7



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta junio 2021)
ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 10 de	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pza	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA IP PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE.		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	El proveedor deberá contar con personal calificado, con documento que demuestre lo anterior, para la instalación del equipamiento. El proveedor deberá de dar respuesta de atención de falla en 24 horas. Incluya Fotografías y Memoria Técnica	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA – JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	L.I. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Voto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Est. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Handwritten signature or mark



RENLÓN 8



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PAGINA 1 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 1010R
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Switch de distribución		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
8	<p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SWITCHES</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factor de forma 1U Apilable mediante puertos Uplink, se deberá contar con las licencias necesarias para habilitar dicha función. Frecuencia del procesador 2.4 GHz Cantidad de núcleos 4 Montaje en rack SI Cantidad de puertos USB 2.0 1 Puerto de consola RJ-45/Micro USB Puerto de administración no ruteable RJ45 Cantidad de ranuras del módulo SFP+ 24 Bidireccional completo (Full dúplex) SI Soporta 10G SI Tabla de direcciones MAC 64000 entradas Protocolo de árbol de expansión SI Soporte VLAN SI IGMP SI Número de VLANs 4094 Limitar tasa SI DHCP, servidor SI Jumbo Frames, soporte SI Auto MDI / MDI-X SI Estándares de red IEEE 802.1ab, IEEE 802.1D, IEEE 802.1p, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1s, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.3, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ad, IEEE 802.3ae, IEEE 802.3af, IEEE 802.3ah, IEEE 802.3ak, IEEE 802.3az, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z Voltaje de entrada AC 100-240 V Número de fuentes de alimentación 2 Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz Suministro de energía redundante (RPS), soporte SI Altitud no operativa 0 - 4000 m Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 5 - 95% Altitud de funcionamiento 0 - 3000 m Memoria interna 16 GB Tipo de memoria DRAM Memoria Flash 16 GB Tramas Jumbo 9198 bytes 	1
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EGÓN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JOSÉ EDUARDO SERRA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 8



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 2 de 4	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Switch de distribución		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> Certificación 47CFR Part 15 (CFR 47), AS/NZS CISPR22, CISPR22, EN55022, ICES003, VCCI EN61000-3-2, EN61000-3-3, KN22, CNS13438, CNS13438: 2006 CLASS A, EN300 386 V1.5.1 Seguridad UL 60950-1, CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1, EN 60950-1, IEC 60950-1, AS/NZS 60950-1, GB4943 Autenticación MAC-based authentication, Port-based authentication Algoritmos de seguridad soportados 802.1x RADIUS, SNMP, SSH Soporte SSH/SSL SI Lista de Control de Acceso (ACL) SI Reglas de lista de control de acceso 18,000 Capacidad de conmutación 480 Gbps Número de rutas estáticas 64000 Número de grupos de multidifusión filtrados 1000 Rendimiento 480 Gbps Soporte para SVI's 1000 Capa del interruptor L2/L3 MIB, soporte SI Tipo de interruptor Gestionado Administración basada en web SI Calidad de servicio (QoS) soporte SI Multidifusión, soporte SI Inspección ARP SI Capacidad de ruteo avanzadas Soporte de protocolos de ruteo BGPv4, EIGRPv6, OSPFv3, RIP, RSP, PIM, MPLS, SSM. Se deberá incluir el licenciamiento necesario para habilitar en su totalidad las funciones soportadas por el equipo. <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cables de alimentación para todos los switches Rackmount Kits Cable stack compatible con el equipo 68 SFP+ 10GBase-SR Transceiver LC-LC compatible con el equipo 4 SFP 1000Base-SX Transceiver LC-LC compatible con el equipo 2 Console Cable 6ft with USB Type A and mini-B 2 Cisco DNA Premier 12Q/16K /24V4C 3Year Term License 100 ISE Base Term License 6 Prime Infrastructure Lifecycle & Assurance Term - Smart Lic 6 PI Dev Lic for Lifecycle & Assurance Term 3Y 2 Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device deployment 	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN LOÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Est. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 8



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 3 de 4
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pr		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 1010E
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Switch de distribución		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> 3 años de garantía y soporte por parte del fabricante en formato 8XSXMBD. <p>SERVICIOS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante ganador deberá realizar la implementación, configuración y puesta en marcha de la solución. Para garantizar la correcta operación e integridad de los equipos adquiridos el licitante deberá contar con el personal técnico especializado, por lo que deberá contar con las acreditaciones a nivel profesional emitidas por el fabricante de la solución propuesta. Se deberá contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNA o equivalente Se deberá contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNA o equivalente El licitante ganador será responsable del traslado, montaje, encendido y configuración de los equipos adquiridos. Para garantizar la operación y correcta integración, la solución propuesta deberá de ser en su totalidad con equipos del mismo fabricante. <p>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</p> <p>La propuesta deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> La realización de un análisis de las topologías existentes, y en caso de ser aplicable, hacer una propuesta de cambios con los fines de: <ol style="list-style-type: none"> Lograr una mejora en eficiencia operativa. Mejorar los flujos de comunicación. Optimizar los recursos de hardware y software adquiridas. Cualquier configuración Estará validada por el personal técnico. La elaboración de un plan de trabajo desarrollado en conjunto con el personal del Gobierno del Estado, en el cual quedará documentada la configuración de los Switches y de cada uno de los puertos. Este plan de trabajo será desarrollado previo al comienzo de los servicios de instalación y configuración e incluirá también una matriz de pruebas que deberán ejecutarse para que el servicio sea aceptado como finalizado El servicio considerará por lo menos los siguientes pasos: <ol style="list-style-type: none"> Desempeque de equipos y componentes en sitio final. Montaje en rack de los equipos. Instalación física de tarjetas y componentes de cada uno de los Switches Conexión eléctrica de los Switches y componentes necesarios Configuración de parámetros de acceso vía WEB y CLI Revisión y actualización de firmwares en caso de ser necesario 	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SÁENZ FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

RENGLÓN 8

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE PEROTE

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 4	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Switch de distribución		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>B- Conexión de cables y equipos de acuerdo a información que será proporcionada al ofertante adjudicado por parte del personal técnico del Gobierno del Estado.</p> <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos descritos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(os) equipo(s) descritos. <p>Memoria Técnica:</p> <p>Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. Descripción de los equipos descritos en las partidas. Fichas técnicas del material utilizado. Evidencia fotográfica. Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión 	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no suporta el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 9



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)

ÁREA DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL DE PEROTE"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 1 de 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 50	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA:	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Teléfono IP con funciones básicas		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
9	<p>Teléfono IP con modelos de funciones básicas.</p> <p>Los modelos básicos son recomendados en las siguientes situaciones.</p> <p>Para uso en sitios comunes, tales como pasillos o salas de espera.</p> <p>Para usuarios de nivel operativo el cual sus funciones no requieren transferir llamadas o realizar conferencias.</p> <p>Para uso en faxes, módems o teléfonos analógicos el cual se recomienda tengan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte hasta 3 botones de función, con LED indicador • Display con dos filas de 16 caracteres y luz de fondo (backlit) • Botones de funciones: volumen, silencio, menú, retención, conferencia, transferencia, remarcado. • Manos libres. • Firmware actualizable. • Puerto Ethernet adicional 10/100 para conexión adicional de equipo de cómputo. • Soporte PoE. <p>**Garantía de 1 año</p>	50

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SWIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.D.E. núm. Est. 150 de fecha 23 de junio 2017).

Cu



RENGLÓN 10



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)

ÁRES DE SOLICITANTE: "HOSPITAL GENERAL PEROTE"

CECULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 1 de 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR	
PARTIDA: 10	MARCA	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA:	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108	
	CANTIDAD OFERTADA	
NOMBRE GENÉRICO: Teléfono IP con funciones intermedias		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
10	<p>Teléfono IP con modelos de funciones intermedias.</p> <p>Los modelos intermedios son recomendados en las siguientes situaciones. Apropiado para jefes de oficina, departamento o para usuarios de nivel operativo y administrativo el cual sus funciones requieren enlazar llamadas o realizar conferencias. Para uso en salas de juntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte hasta 8 botones de función, con LED indicador. • Display, con 3 filas de 16 caracteres • Botones de funciones: volumen, silencio, menú, retención, conferencia, transferencia, remarcado, registro de llamadas, botón de acceso a sistema de buzón de voz. • 3 teclas contextuales de función • Guarde contactos y log de llamadas. • Jack para headset • Manos libres • 8 tipos de timbre • Soporte multilinguaje • Firmware actualizable • Indicador luminoso de mensaje • Puerto Ethernet adicional 10/100 para conexión adicional de equipo de cómputo. • Soporte PoE <p>**Garantía de 1 año</p>	10

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN BERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO KIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

(Handwritten signature)



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 1 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
11	<p>Consideraciones generales y características para la Instalación del Sistema de Cableado Estructurado.</p> <p>Consideraciones Generales. Sistema integral de cableado estructurado para voz y datos que combina cableado horizontal de cobre UTP categoría 6 debe cumplir con la versión más reciente de los estándares internacionales de la ISO/IEC 11801 y la EIA/TIA-568, que normalizan dichos sistemas. Diseñado para correr aplicaciones hasta de 2.4 Gb/s, en cableado UTP y 1Gb/s en FO. El sistema de cableado propuesto debe ser de un solo fabricante en todos sus componentes para cableado horizontal (cordones, paneles de parcheo, jacks, cables de cobre UTP), el cableado UTP categoría 6 debe tener, un ancho de banda de canal de 1 MHz a 250 MHz. Se requiere la identificación del cableado horizontal en los cordones de parcheo del usuario final, en las placas de salida, en los extremos del cable UTP horizontal tanto del lado IDF como del lado del área de trabajo, en los puertos de los paneles de parcheo y finalmente en los cordones de parcheo de los IDF's. Cada etiquetación se debe hacer con identificadores apropiados para cada caso, que sean altamente legibles y que se mantengan permanentemente sin riesgo de caerse o desvanecerse por el paso del tiempo. La identificación de componentes del cableado dorsal debe hacerse en los extremos de los cables, paneles de parcheo, y cordones de parcheo en los IDF's y en el MDF. Cada etiquetación se debe hacer con identificadores apropiados para cada caso, que sean altamente legibles y que se mantengan permanentemente sin riesgo de caerse o desvanecerse por el paso del tiempo. Los sistemas de administración, para el cableado UTP, deberán estar localizados dentro de los IDF's y MDF descritos en el presente documento. Los IDF's estarán diseñados considerando un crecimiento</p>	4

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JOHÉ EDUARDO SNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Voto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Handwritten signature



RENLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 2 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>del 20% como mínimo y deberán ser contemplados en la propuesta del sistema integral del cableado estructurado.</p> <p>Al final de los trabajos de instalación el proveedor debe entregar la Memoria Técnica (original y una copia), que refleje los aspectos técnicos del cableado implementado, incluyendo todos los aspectos que se indica en el numeral 4 de este anexo. Dicha memoria deberá ser revisada como correcta y completa, y rubricada por el fabricante del cableado en todas sus páginas.</p> <p>Cableado Horizontal. La distancia máxima de tiradas individuales de cable UTP a partir de los IDF's o del MDF hasta las placas de salida no deberá exceder de 90 m de longitud total.</p> <p>El sistema de cableado horizontal comprenderá los elementos de conexión necesarios para establecer enlaces permanentes entre las placas de salida y los puertos en panel de parcheo instalado en rack dentro del IDF/MDF. En esos enlaces, un extremo de cada cable UTP se rematará en el jack modular montado en la placa de salida del área de trabajo y el otro extremo del cable UTP se rematará en el jack modular montado en un panel de parcheo instalado dentro del MDF o de los IDF's.</p> <p>El cableado horizontal deberá rematarse en las Placas de Salida en cada Área de Trabajo y en Paneles de parcheo de 24 ó 48 puertos, en las cantidades que se requieran por el MDF o los IDF's.</p> <p>Cable UTP. Las tiradas de cable UTP deben ser individuales y pasar por un punto de consolidación antes de llegar al área de trabajo, para facilitar el mantenimiento del sistema de cableado y las reubicaciones de los usuarios. El cable deberá ser UTP de 4-pares, tipo CMR, categoría 6 y deberá tener impreso en el mismo recubrimiento del cable la siguiente información: categoría del cable, cuenta descendente en metros y en pies en cada bobina a partir de 1000 pies (305 metros) hasta 1 pie (30</p>	
ELABORO:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISO:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZO:	JORGE EDUARDO MATEA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ex. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 3 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>cm) y cumplimiento de normas EIA/TIA e ISO/IEC 11801. En caso contrario, deberá comprobar esta información por medio de ficha de datos técnicos o catálogo, siempre y cuando el número de parte presentado en el catálogo corresponda al que esté impreso en el cable.</p> <p>Jack Modular RJ45 UTP. La terminación mecánica de los cables horizontales en el área de trabajo y en los paneles de parcheo dentro de los IDF's y MDF, será en conectores tipo jack RJ45 categoría 6, los cuales deberán permitir configuraciones T568-A y T568B. La conexión mecánica entre los 8 conductores del UTP horizontal y las 8 posiciones IDC del jack RJ45 deberá ser de bronce fosforado y tener recubrimiento de níquel, para proporcionar una conexión libre de corrosión en el transcurso del tiempo y proporcionar un desempeño confiable en ambientes hostiles y húmedos.</p> <p>Placas de Salida. Las placas de salida de pared para Área de Trabajo deberán ser para 2 o 4 jacks RJ45 y deberán incluir módulos ciegos para cubrir los espacios no ocupados. Las aberturas para los jacks RJ45 deberán ser de 90 grados para mejorar la caída y posición de los cordones. No deberán ser visibles los tornillos de montaje y deberán contar con porta etiqueta integrado.</p> <p>Cordones de Parcheo UTP. Los cordones de parcheo en el área de trabajo, IDF (incluyendo la conexión cruzada) y MDF, deben estar fabricados con cable UTP conformado de 4 pares de conductores categoría 6. Los cordones tendrán terminados ambos extremos con plugs RJ45. Ensamblados y probados en fábrica, deben incluir bota libera tensión permanente en cada uno de sus extremos con la finalidad de no permitir deformación, evitando con esto que el desempeño del sistema se degrade, respetando el radio de curvatura mínimo de una pulgada entre el plug y el cable del cordón. No se aceptarán propuestas en las cuales las botas sean</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO ESPINOSA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

(Handwritten signature/initials)



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)

ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>ensambladas en campo o que éstas no sean incluidas como único componente.</p> <p>La longitud de estos cordones deberá ser de 10 pies para el área de trabajo, con la finalidad de conectar las salidas RJ45 de las placas de salida con los puertos de los equipos. Para los IDF's y MDF debe ser de 7 pies, con la finalidad de conectar los puertos RJ45 de los paneles de parcheo con los puertos RJ45 de los equipos activos y también para conectar los puertos RJ45 de los paneles de parcheo de voz.</p> <p>Paneles de Parcheo UTP.</p> <p>La conexión mecánica del cableado horizontal de datos en los IDF's y MDF será en paneles de parcheo de categoría 6 de 24 puertos 1 UR y 48 puertos 2 UR equipados con jacks modulares RJ45. Deben permitir configuraciones 568A y 568B y serán montados en racks de 19". Deben tener por la parte frontal ventanas para identificación de nodos y de servicios.</p> <p>La conexión mecánica entre los 8 conductores del UTP horizontal y las 8 posiciones IDC del jack RJ45 deberá ser de bronce fosforado y tener recubrimiento de níquel para proporcionar una conexión libre de corrosión en el transcurso del tiempo y proporcionar un desempeño confiable en ambientes hostiles</p> <p>Racks.</p> <p>La instalación de paneles de parcheo, organizadores, etc., será en rack estándar EIA de 7 pies de altura por 19 pulgadas de frente. Los racks deben fijarse al piso con anclas antisísmicas; también deben ser puestos a tierra con un cable de unión a tierra aislado # 6 AWG conectado en su otro extremo a un sistema independiente de cualquier otro sistema de tierras, mismo que se solicita y que se describe en el numeral 9 de este anexo. Los racks deben ser de la misma marca de fábrica del cableado.</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDUARDO HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SUÑEIGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 29 de junio 2017)



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 9 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Organizadores de cableado horizontales y verticales. Para la buena administración en el MDF e IDF's de los cordones de parcheo, se colocarán organizadores de cableado horizontales, de dos unidades de rack; y verticales de una sola pieza de la misma altura del rack, para montaje en rack de 19". Los organizadores deben ser metálicos y con tapa frontal abatible y desmontable, de la misma marca de fábrica del sistema de cableado.</p> <p>Canalizaciones Escalerillas, Tuberías. De los IDF's a las áreas de trabajo localizadas en muro sólido o de tabla roca, los cables serán llevados por escalerilla o tubería rígida de acero de pared delgada. Sólo se permitirá el uso de tramos menores a 1 m de tubo flexible para juntas mecánicas. La canalización será a través del falso plafón y ahogada en muro (permanente o de tabla roca), evitando la proximidad a fuentes de interferencia electromagnética (EMI) previstas en la norma ANSI/EIA/TIA-569-A cuidando que la separación mínima con líneas portadoras de energía eléctrica, en recorridos en paralelo no sea menor a 12.5 cm y/o que sean perpendiculares en su recorrido. El llenado de la canalización no deberá exceder de 40% en tubería de acero y de 60% en escalerilla. Las canalizaciones hechas con tubo de acero no deberán tener más de una "bayoneta" y la pendiente máxima no deberá exceder de 45". Las cajas para las placas de salida instaladas en muro deberán ser de 4 x 4" con tapa de reducción y que se permita alojar la holgura de cable UTP mínima de 15 cm sin que se produzcan aplastamientos o deformación de los cables al fijar la placa de salida a la caja. La soportaría de escalerilla deberá estar espaciada a no más de 1.8 m y deberá incluir los correspondientes columpios de unicanal y varillas roscadas anclada a la loza con anclas del tamaño adecuado a la carga que deba soportar cada tramo de escalerilla. Los tubos de acero de pared delgada, deberán sujetarse a la escalerilla con abrazaderas U, y con abrazaderas de pera a la loza.</p>	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	EDUARDO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.F. núm. Ext: 250 de fecha 23 de junio 2017).

C



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 5 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Los tramos de escalerilla deberán instalarse con los accesorios que sean necesarios tales como acopladores, curvas, reducciones, o derivaciones en T.</p> <p>En cuanto a los tubos de acero, estos deberán prepararse para que se elimine bordes filosos y en todos los casos se deberá incluir contra y monitor al acoplarse a cajas para cambio de dirección o para placas de salida.</p> <p>Canalización en mueble modular para área de trabajo. Para el caso de áreas de trabajo en mamparas de muebles modulares en áreas abiertas, indicadas en los planos, no se requiere de la instalación de canaleta ni ductería. Solo se requiere acoplar la tubería canalizada a esos muebles con tubo flexible. No se requiere la instalación de canalizaciones dentro de los muebles modulares ya que dichos muebles dispondrán de espacios y canales adecuados y tapas o superficie adecuada para la fijación de las placas salida. El tipo y color de las placas deberá mantenerse uniforme en todas las salidas solicitadas de cableado estructurado. Las placas de Salida no deberán tener tornillos de montaje visibles. Deberán contar con porta etiqueta integrado.</p> <p>Normas de industria aplicables.</p> <p>Normas de industria aplicables. Las normas aplicables deberán corresponder a la versión más reciente, incluyendo todas las adiciones o enmiendas a éstas que sean aplicables al tipo de cableado y estructura del edificio.</p> <p>Como mínimo se deberá considerar las siguientes. ANSI/TIA/EIA 568B parte B.1; parte B.2; parte B.3. ANSI/TIA/EIA 569A. ANSI/TIA/EIA 606A. ANSI/J-STD 607A, ANSI/EIA/TIA 598. ISO/IEC 11801:02, clase</p>	
ELABORÓ:	ÓSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁRES DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 7 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S S:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERAL: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	D. NOM 001 SEDE :2001, artículos 250, 800 y 370.	
	<p>Marcas Sugeridas</p> <ul style="list-style-type: none"> • En torno al Cable UTP Cat 6 se sugiere sean marca Belden, AMP o Panduit. • Los Conectores RJ45 para Jumper se sugiere sean marca AMP o Panduit. • En el caso de los Jacks RJ45 se sugiere sean marca AMP o Panduit. • Los Face Plate sin importar el número de ventanas, deberán ser de la misma marca que el Jack seleccionado (AMP o Panduit). • Los Patch Panel se sugiere sean marca AMP o Panduit. • Las canaletas se sugieren sean marca Throsman. <p>Cumplimiento de Características Técnicas.</p> <p>Cumplimiento de Características Técnicas. Para la evaluación de las características técnicas, el proveedor deberá de anexar la documentación técnica emitida por el fabricante como catálogos o folletos (pueden ser bajados de internet, indicando la dirección URL), mismas que comprueben las especificaciones técnicas declaradas en su propuesta. Los datos que no se encuentren en dicha documentación y que no se tenga manera de comprobar su veracidad, no serán considerados. En caso de que las especificaciones sean en otro idioma que el español, se acepta documentos en el idioma de origen siempre y cuando se acompañen de una traducción simple al idioma español. Se deberá incluir en la propuesta técnica el certificado de laboratorio independiente autorizado por EIA/TIA y/o ISO/IEC, en el cual se indique el cumplimiento de la prueba para canal. Copia del certificado ISO 9000: 2000 del fabricante de los componentes del cableado.</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SIERRA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Cr



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)

ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 8 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Memoria Técnica.</p> <p>Memoria Técnica. La memoria técnica deberá presentarse en forma impresa y en forma electrónica. Además de incluir los documentos en su formato fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del Proyecto / datos generales / resumen ejecutivo. • Descripción de Sistema Integral de Cableado Estructurado. • Fichas técnicas de los elementos de conectividad instalados. • Planos de la red que incluya ubicación del MDF; IDF's; nodos; trayectorias de escalerillas, canaletas, etc.). • Diagramas de conexión del MDF y de los IDF's. • Diagramas de conexión del backbone entre MDF e IDF's. • Tabla de ubicación de nodos que incluya: ubicación de cada salida; identificación de salida en planos, panel de parcheo, etiqueta en placa modular, número de puerto del equipo, tipo de servicio (voz/datos). • Descripción de la nomenclatura de la identificación/etiquetación de los nodos. • Reporte impreso del 100% de las pruebas de canal realizadas de cada nodo de voz/datos cumpliendo con las normas EIA/TIA 568, ISO/IEC 11801 especificando el nodo al que corresponda: unidad administrativa, edificio, IDF, rack, piso, nodo, puerto. <p>Aceptación final.</p> <p>Pruebas Cableado Horizontal. Se deberá realizar pruebas al 100% de los nodos de voz y datos de la red mediante un escáner nivel III para redes, el medidor deberá caracterizarse para el método prueba de enlace permanente con base a</p>	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE ORIGINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SANCHEZ FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 350 de fecha 23 de junio 2017).



REGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 9 de 17	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>la EIA/TIA e ISO/IEC 11801 de acuerdo a la categoría del cableado instalado.</p> <p>Las pruebas se harán con un medidor certificado y calibrado para pruebas de cableado de mínimo 350 MHz que muestre además del margen de la medición en decibelios (dB) para cada combinación de pares.</p> <p>MAPEO, LONGITUD, IMPEDANCIA DEL CANAL, ATENUACION, NEXT, ELFEXT, ACR, PSNEXT, PSELFEXT, PSACR, SRL, DELAY, DELAY SKEW, LR. Los reportes impresos de cada prueba deberán contener la gráfica correspondiente a cada parámetro requerido.</p> <p>Sin excepción, el reporte de prueba realizada a cada nodo, deberá mostrar un margen de paso libre en el peor caso no menor a 2 dB en enlace permanente.</p> <p>Reporte de visita de inspección firmado por el cliente, fabricante e instalador.</p> <p>Se deberá efectuar una visita de inspección por parte del fabricante en presencia del usuario, así como del instalador, para validar que la instalación está libre de vicios. Y en caso de haber sido necesario, deberá incluir un reporte con las correcciones obligatorias a efectuar por parte del instalador como resultado de la visita de inspección. Ese reporte lo deberá firmar el cliente, el fabricante y el instalador.</p> <p>Garantías.</p> <p>Garantías.</p> <p>El fabricante en forma directa, debe certificar las aplicaciones por toda la vida útil del cableado y garantizar los componentes pasivos del cableado por un mínimo de 25 años contra defectos de manufactura, incluyendo sin ningún costo para el comprador la mano de obra requerida para cualquier reparación.</p> <p>Para garantizar la correcta instalación y funcionamiento del cableado, se deberán realizar pruebas al 100% de la red con un escáner nivel II para</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SERRANO FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)

ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 10 de	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE B.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>redes en base a la propuesta para cableado categoría 6 de EIA/TIA 568B e ISO/IEC 11801.</p> <p>El fabricante del cableado deberá hacer la inspección física de la instalación realizada y hacer constar por medio del reporte de inspección correspondiente que la instalación se encuentra libre de fallas y de vicios ocultos.</p> <p>Requisitos.</p> <p>Requisitos.</p> <p>Como parte de la propuesta el proveedor deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar carta firmada por el fabricante del sistema de cableado, mediante la cual confirme la certificación de por vida del cableado y la garantía por 25 años contra defectos de manufactura en componentes pasivos, incluyendo sin costo para el comprador la mano de obra que pudiera ser requerida para cualquier reparación. 2. Presentar carta del fabricante del sistema de cableado mediante la cual garantice por escrito la existencia de refacciones durante un periodo de 5 años. 3. Presentar carta firmada por el fabricante del sistema de cableado, en donde el fabricante se declare obligado solidario con el proveedor para la entrega oportuna de los materiales de cableado de la marca que representa mismos que serán instalados por el proveedor. 4. Presentar carta firmada por el fabricante del sistema de cableado, mediante la cual declara que el proveedor cuenta con personal certificado por el fabricante, para el diseño, instalación y mantenimiento del cableado estructurado que oferta. 5. Capacitación, se debe incluir carta compromiso del fabricante de que capacitará sin costo para el cliente y en instalaciones del fabricante a 3 personas encargadas de administrar la red de 	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO GARCÍA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Or



RENLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PAGINA 11 de
LICITACIÓN:		PROVEEDOR
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE & S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>cableado. La capacitación deberá tener una duración mínima de 24 hs.</p> <p>6. Revisión memoria técnica. El fabricante deberá incluir carta compromiso en la cual se obligue a revisar y en su caso enmendar los contenidos de la memoria técnica de la instalación, para que ésta refleje de forma precisa las características del proyecto. El fabricante deberá firmar la memoria y aprobarla como completa y exacta.</p> <p>7. El fabricante debe incluir carta donde se comprometa a efectuar visita de inspección a la obra, a hacer pruebas aleatorias a los nodos cableados y a completar un reporte de inspección.</p> <p>8. Programa de obra, en su propuesta técnica el proveedor deberá incluir el programa de trabajo correspondiente a lo requerido en este documento. Se deberá incluir tiempos de entrega e instalación del cableado.</p> <p>9. Carta de confidencialidad el proveedor se obliga a entregar en su Propuesta Técnica, carta de confidencialidad, en la que se compromete a no divulgar información alguna relacionada con el presente procedimiento, a través de publicaciones, conferencias, informaciones o de cualquier otra forma o medio sin la autorización expresa y por escrito de la convocante, ya que dichos datos e información son propiedad exclusiva de esta última. Este punto continuará vigente por tiempo indefinido aun después de terminado el periodo para la prestación del Servicio.</p> <p>10. La convocante podrá ejercer cualquier acción legal derivado de la violación a este punto sin perjuicio de las acciones administrativas a que haya lugar.</p> <p>11. Currícula empresarial en la que manifieste cuando menos tres referencias de clientes en donde haya realizado instalaciones de cableado estructurado, similares al requerido por esta Convocante.</p> <p>12. Carta en la que se compromete a que, en caso de resultar adjudicado, proporcionará la certificación de la instalación del</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LÓPEZ EDUARDO SANTIAGO FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 32 DE	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>sistema de cableado estructurado, 20 días naturales después de concluida la instalación.</p> <p>13. Carta en la que se compromete a que, en caso de resultar adjudicado, proporcionará la Memoria Técnica referida en el numeral 4, dentro de los siguientes 10 días hábiles, contados a partir de la terminación de los trabajos de instalación.</p> <p>14. Supervisión y Administración del Proyecto. Los proveedores deberán incluir en su propuesta los nombres de 2 personas que actuarán como enlace permanente durante todo el tiempo que dure la ejecución proyecto, asignando a una de ellas como responsable de proyecto y a la otra como supervisor en sitio, mismos que no podrán ser sustituidos por el proveedor sin previa autorización por escrito de la convocante. El no cumplimiento de este requisito será causa de rescisión de contrato. El administrador de proyecto debe cumplir con las siguientes funciones: i) revisar junto con la convocante el diseño del proyecto; ii) asegurarse que la instalación sea acorde en forma y tiempo a lo especificado en diseño y que se siga las normas de diseño establecidas; iii) informar inmediatamente a personal designado por la convocante, sobre cualquier cambio, problema o algún otro asunto que pudiera afectar el desarrollo de la instalación. El supervisor de obra deberá: i) coordinar al personal en sitio para la correcta realización de los trabajos requeridos; ii) elaborar bitácora diaria de trabajos y/o incidencias; iii) elaborar reporte semanal donde se indique el avance del proyecto con respecto al programa de trabajo.</p> <p>15. Todo el personal de instalaciones del proveedor deberá portar gafete de identificación en posición visible durante todo el tiempo que se encuentre al interior de las instalaciones de la convocante y deberá obedecer todas las indicaciones que le sean hechas por personal de seguridad y vigilancia.</p> <p>16. El proveedor deberá retirar todos los desperdicios y basura que se generen durante la instalación de modo periódico para evitar</p>	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERRÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SERRANO FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone al Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017)



REGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 18 de																	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:																	
PARTIDA:	MARCA:																	
CANTIDAD: 4	MODELO:																	
CLAVE 9.9.	CATÁLOGO:																	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108																	
	CANTIDAD OFERTADA:																	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO																		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																
	<p>su acumulación y al concluir la instalación deberá retirar todos los materiales sobrantes de su propiedad, así como todas sus herramientas.</p> <p>17. El proveedor deberá reparar cualquier daño o desperfecto originado al inmueble debido a la instalación de dicho cableado.</p> <p>Cantidad, distribución y tipo de nodos.</p> <p>Cantidad, distribución y tipo de nodos. Dentro de la propuesta deberá mostrar la tabla que muestra el número de nodos por cada piso, número de IDF's por piso y ubicación del MDF.</p> <p>Especificaciones técnicas del cableado</p> <p>Canal Cableado UTP. Especificaciones del Canal Peor Caso a 2.4 Gb/s sobre UTP.</p> <table border="1"> <tr> <td>Parámetro</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>Rango Frecuencias</td> <td>1 a 250 MHz</td> </tr> <tr> <td>Pérdida Inserción</td> <td>< 33.2 dB</td> </tr> <tr> <td>PSACR</td> <td>> 0.1 dB</td> </tr> <tr> <td>PSNEXT</td> <td>> 33.3 dB</td> </tr> <tr> <td>Retardo</td> <td>> 555 ns</td> </tr> <tr> <td>PSELFEXT</td> <td>> 17.8 dB</td> </tr> <tr> <td>Pérdida Retorno</td> <td>> 9.0 dB</td> </tr> </table> <p>Características Mínimas Componentes UTP.</p> <p>Cable UTP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá ser de categoría 6. • Construcción CMR. • Construcción con rip cord. 	Parámetro	Valor	Rango Frecuencias	1 a 250 MHz	Pérdida Inserción	< 33.2 dB	PSACR	> 0.1 dB	PSNEXT	> 33.3 dB	Retardo	> 555 ns	PSELFEXT	> 17.8 dB	Pérdida Retorno	> 9.0 dB	
Parámetro	Valor																	
Rango Frecuencias	1 a 250 MHz																	
Pérdida Inserción	< 33.2 dB																	
PSACR	> 0.1 dB																	
PSNEXT	> 33.3 dB																	
Retardo	> 555 ns																	
PSELFEXT	> 17.8 dB																	
Pérdida Retorno	> 9.0 dB																	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SÁENZ FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (S.D.E. núm. ExI. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 14 de	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> Tensión jalado máxima 45 lbs. Deberá cumplir con los estándares internacionales ISO/IEC 11801 y EIA/TIA 568 y que normalizan a los Sistemas de Cableado Estructurado. Deberá ser de un calibre: 24 AWG, de 4 pares. Ancho de banda aprobada de a 450 MHz. Resistencia CD 9.34 Ohm/100 m @ 20º. Deberá indicar en el cuerpo del mismo: el nombre, marca del fabricante, categoría y norma a la que se encuentra apegado. <p>Cordones de Parcheo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberán ser de categoría 6. Deberán cumplir con los estándares internacionales ISO/IEC 11801 y EIA/TIA 568 que normalizan a los Sistemas de Cableado Estructurado. Deberán ser de un calibre: 23 AWG, de 4 pares (ocho hilos). Plug de policarbonato, rigidez dieléctrica de 1000 V RMS a 60 Hz, 1 minuto. Durabilidad 1000 ciclos de acoplamiento. Contactos bronce fosforado con 50 níquel. Ancho de banda aprobada a 300 MHz. Deberán indicar en el cuerpo del mismo: marca del fabricante, categoría y norma a la que se encuentra apegado. Deberán ser ensamblados en fábrica con bota protectora con terminación permanente para evitar curvatura excedida y mantener el radio de curvatura mínimo de 1". Deberán tener una longitud de 7' y 10'. <p>Jacks RJ45:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberán de ser de ocho posiciones configurables T568-A y T568-B. Deberán ser de categoría 6. 	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (B.O.E. núm. Ex. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 15 de	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE B.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> Deberán cumplir con los estándares internacionales ISO/IEC 11801 y EIA/TIA 568 que normalizan a los Sistemas de Cableado Estructurado. Con t-bar para estabilizar impedancia. Sin circuito impreso. Ancho de banda aprobada a 300 MHz. Plástico retardante a fuego UL 94V-0. Durabilidad mínimo 1000 ciclos de acoplamiento. Contactos bronce fosforado con 50 níquel. <p>Placa de Salida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberán contar con 2 salidas en ángulo menor a 60°. Plástico retardante a fuego UL94 V-0. Sin tornillos visibles. Porta etiqueta integrado con plástico protector. Debe permitir acceso frontal para facilitar instalación. Tipo multimedia que soporte RJ45, RCA, SC, F, BNC. Deberán cumplir con los estándares internacionales ISO/IEC 11801 y EIA/TIA 568 que normalizan a los Sistemas de Cableado Estructurado. <p>Paneles de Parcheo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberán contar con categoría 6. Deberán cumplir con los estándares internacionales ISO/IEC 11801 y EIA/TIA 568 que normalizan a los Sistemas de Cableado Estructurado. Deberán ser mínimo de 24 puertos, 1 U de rack. Deberán de ser de ocho posiciones configurables T568-A y T568-B. Durabilidad mínimo 1000 ciclos de acoplamiento. Ancho de banda aprobada a 300 MHz. Contactos bronce fosforado con 50 níquel. 	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	BERG EDUARDO ANIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 290 de fecha 23 de junio 2017)



RENGLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 16 de	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10108	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> • Usar herramienta para ponchado. • Con t-bar para estabilizar impedancia. • Con barra de soporte posterior para mantener radio de doblez dentro de norma. • Sin circuito impreso. • Todos los componentes mencionados deberán incluir en sus especificaciones técnicas todos los parámetros y características necesarios para categoría 6, aun cuando dichas especificaciones no hayan sido mencionadas en los párrafos anteriores. • Cada participante deberá considerar la presentación de muestras representativas de su propuesta como lo son: panel de parcheo, cordones de parcheo, jacks modulares, placas de salida, y demás aditamentos necesarios para este fin. <p>Especificaciones Técnicas para la Instalación de Sistemas de Tierra Física.</p> <p>Sistema de Tierra Física. Se deberá realizar un sistema de tierra física para la red de telecomunicaciones, apegándose como mínimo al croquis anexo en este punto, las especificaciones técnicas para su instalación son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable tipo THW calibre No. 1/0 forrado, para cableado vertical de tierra física. • Tres varillas Cooper-Weld de 19 mm de diámetro x 3.05 m de longitud, formando una delta cuya distancia entre punto y punto sea de 3 m. La unión con el cable 1/0 deberá ser Cadweld (soldadura exotérmica). • Placas de cobre para tierra física de 10 cm x 30 cm., con para instalarse en cada IDF. • Cable tipo TWH calibre No. 6 forrado, para cableado de distribución hacia los racks. 	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA – JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	BORGE EDUARDO BERNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 11



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: (HOSPITAL GENERAL PEROTE)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 17 de	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> Conectores tipo perro para cable calibre No. 6 para tierra física. Descripción de mezcla para sistema de tierra física: Se hace una combinación de carbón mineral (coque), cloruro de sodio (sal común), viruta de hierro y tierra del propio terreno. Con esta mezcla se rellena la perforación colocando la varilla de cobre en el centro. La resistencia máxima del sistema debe ser 1 ohm, medido con un MEGGER. <p>Tierra Física. Esquema para cada una de las varillas de la delta.</p> <p>**Garantía de 1 año</p>	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO CÁMERA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: La presente ficha técnica no supone el Voto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



RENLÓN 12



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CEDUSA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 1 de 6																																								
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:																																								
PARTIDA:		MARCA:																																								
CANTIDAD:		MODELO:																																								
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:																																								
UNIDAD DE MEDIDA: Lote		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106																																								
NOMBRE GENÉRICO: Procesador digital de voces		CANTIDAD OFERTADA:																																								
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																																								
12	<p>1 AMPLIFICADOR REFORZADO DE 800 WATTS, ALIMENTACIÓN: 127 VCA-60HZ. RECEP. 500W - 127 VCA - 60 HZ: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Es un amplificador reforzador adecuado para ampliar la capacidad instalada en el sistema de sonido. Tienen todas las protecciones para proporcionar la máxima confiabilidad. Es fácilmente interconectable a cualquier amplificador mezclador o a sistemas de sonorización por zonas. Por su gran potencia su aplicación se encuentra en la industria, parques recreativos, estadios, aeropuertos, universidades, plazas comerciales, etc.</p> <p>Especificaciones</p> <table border="0"> <tr><td>Potencia Nominal</td><td>800 W</td></tr> <tr><td>Terminales de salida</td><td>6, 8, 16 Ohms y 70V</td></tr> <tr><td>Salida de línea</td><td>300mV</td></tr> <tr><td>Impedancia de salida de línea</td><td>10 kOhms</td></tr> <tr><td>Interconexión (salida/entrada)</td><td>300mV</td></tr> <tr><td>Salida de audífonos</td><td>Baja Impedancia</td></tr> <tr><td>Nivel de entrada/salida (In/Out)</td><td>300 mV</td></tr> <tr><td>Impedancia (in/out)</td><td>300K Ohms</td></tr> <tr><td>RELACION SEÑAL A RUIDO</td><td>85 dB</td></tr> <tr><td>DISTORSION A PLENA POTENCIA (1MHz)</td><td>Menor al 0.8%</td></tr> <tr><td>RESPUESTA DE FRECUENCIAS (Medida a -6dB de la potencia nominal)</td><td>30-15000 Hz</td></tr> <tr><td>COMPRESOR DE AUDIO</td><td></td></tr> <tr><td>Índice de compresión</td><td>6 dB</td></tr> <tr><td>Índice del limitador</td><td>30 dB</td></tr> <tr><td>CONTROL MAESTRO</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Consumo en la red de alimentación</td><td>Min 60W Max 1KW</td></tr> <tr><td>Tensión de alimentación</td><td>127V.A.C. +/-10%</td></tr> <tr><td>Peso</td><td>16.6 Kgr</td></tr> <tr><td>Dimensiones (L X A X F)</td><td>480mm x 130mm x 380mm</td></tr> <tr><td>Garantía</td><td>1 año</td></tr> </table> <p>2 AMPLIFICADORES REFORZADO DE AUDIO DE 200 WATTS: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>AMPLIFICADOR REFORZADOR DE AUDIO Amplificador de Audio de 200 Watts R.M.S.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Balance óptimo entre costo y beneficio. * Excelentes características técnicas * Fácil operación e instalación. * Cuenta con protecciones electrónicas contra corto-circuito, circuito abierto y sobrecargas. <p>Potencia Nominal</p> <p>Terminales de salida</p> <p>Salida de línea</p> <p>Impedancia de salida de línea</p> <p>Interconexión (salida/entrada)</p> <p>* Conexión a central telefónica</p> <p>Sensibilidad para accionar voz/música</p> <p>Sensibilidad de entrada para micrófono</p> <p>Sensibilidad de entrada para música</p> <ul style="list-style-type: none"> * Transformador toroidal. 	Potencia Nominal	800 W	Terminales de salida	6, 8, 16 Ohms y 70V	Salida de línea	300mV	Impedancia de salida de línea	10 kOhms	Interconexión (salida/entrada)	300mV	Salida de audífonos	Baja Impedancia	Nivel de entrada/salida (In/Out)	300 mV	Impedancia (in/out)	300K Ohms	RELACION SEÑAL A RUIDO	85 dB	DISTORSION A PLENA POTENCIA (1MHz)	Menor al 0.8%	RESPUESTA DE FRECUENCIAS (Medida a -6dB de la potencia nominal)	30-15000 Hz	COMPRESOR DE AUDIO		Índice de compresión	6 dB	Índice del limitador	30 dB	CONTROL MAESTRO	SI	Consumo en la red de alimentación	Min 60W Max 1KW	Tensión de alimentación	127V.A.C. +/-10%	Peso	16.6 Kgr	Dimensiones (L X A X F)	480mm x 130mm x 380mm	Garantía	1 año	1
Potencia Nominal	800 W																																									
Terminales de salida	6, 8, 16 Ohms y 70V																																									
Salida de línea	300mV																																									
Impedancia de salida de línea	10 kOhms																																									
Interconexión (salida/entrada)	300mV																																									
Salida de audífonos	Baja Impedancia																																									
Nivel de entrada/salida (In/Out)	300 mV																																									
Impedancia (in/out)	300K Ohms																																									
RELACION SEÑAL A RUIDO	85 dB																																									
DISTORSION A PLENA POTENCIA (1MHz)	Menor al 0.8%																																									
RESPUESTA DE FRECUENCIAS (Medida a -6dB de la potencia nominal)	30-15000 Hz																																									
COMPRESOR DE AUDIO																																										
Índice de compresión	6 dB																																									
Índice del limitador	30 dB																																									
CONTROL MAESTRO	SI																																									
Consumo en la red de alimentación	Min 60W Max 1KW																																									
Tensión de alimentación	127V.A.C. +/-10%																																									
Peso	16.6 Kgr																																									
Dimensiones (L X A X F)	480mm x 130mm x 380mm																																									
Garantía	1 año																																									
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION																																									
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																																									
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER																																									

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

FICHA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 2 de 6
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD:		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Lote		ORIGEN DEL RECURSO: PASA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Procesador digital de voz.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>* Máxima confiabilidad que caracteriza a los productos ASAJ.</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Potencia nominal 200 W máx. (RMS)</p> <p>Terminales de salida 4, 8, 16 Ohms y 70 V</p> <p>Salida de línea 300mV</p> <p>Impedancia de salida de línea</p> <p>ENTRADAS</p> <p>Música</p> <p>Central telefónica</p> <p>Micrófono</p> <p>Impedancia de entrada</p> <p>Impedancia de entrada para Música Mayor a 500 kOhms</p> <p>Impedancia de entrada para Micrófono</p> <p>Amplificador de Audio de 200 Watts R.M.S.</p> <p>* Balance óptimo entre costo y beneficio.</p> <p>* Excelentes características técnicas</p> <p>* Fácil operación e instalación</p> <p>* Cuentan con protecciones electrónicas contra corto-circuitos, circuito abierto y sobrecargas.</p> <p>* Transformador toroidal.</p> <p>* Máxima confiabilidad que caracteriza a los productos ASAJ.</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Potencia nominal 200 W máx. (RMS)</p> <p>Terminales de salida 4, 8, 16 Ohms y 70 V</p> <p>Salida de línea 300mV</p> <p>Impedancia de salida de línea</p> <p>ENTRADAS</p> <p>Música</p> <p>Central telefónica</p> <p>Micrófono</p> <p>Impedancia de entrada</p> <p>Impedancia de entrada para Música Mayor a 500 kOhms</p> <p>Impedancia de entrada para Micrófono</p> <p>Garantía: 1 año</p> <p>2 CABLES XLR DE MICROFONO, CONECTORES HEMBRA/MACHO, 30 METROS, COLOR NEGRO:</p> <p>Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Cable de Micrófono, Cable XLR, Cable Canon Macho a Hembra para Amplificadores, Micrófonos de Condensador, Mezclador, Behringer, Preamplificador, Altavoces, Full HD MIC Cable Audio, Grabación y M3s (3M)</p> <ul style="list-style-type: none"> El cable al-vo macho a hembra es un complementario imprescindible del sistema de audio, sirve a la perfección para conectar equipos de música como micrófonos, mezcladores de sonido, tarjeta de sonido externa, altavoces, grabadora y etc. Desarrollado tanto para los entusiastas de la música y podcast como para los músicos, este cable balanceado puede aportar buenos resultados en transmisión de señal para uso hogar o de grado profesional en estudio, conciertos, iglesias, etc. El cable canon puede ofrecer la alimentación Phantom de 48V para micrófonos de condensador, un interferir de modo alguno con la señal de audio, y tampoco afecta los dispositivos que ya cuentan con 	
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.F. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Handwritten signature or mark in blue ink.



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CEDULA DE DESCRIPCION:	PÁGINA 3 de 6																					
LICITACION:	PROVEEDOR:																					
PARTIDA:	MARCA:																					
CANTIDAD:	MODELO:																					
CLAVE S.S.:	CATALOGO:																					
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106																					
CANTIDAD OFERTADA:																						
NOMBRE GENERICO: Procesador digital de voces.																						
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD																				
	<p>la alimentación fantasma como los micrófonos dinámicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lleva terminales metálicos con pastaña flexible y conductores aislados, que le otorgan al cable una conexión segura para usos más frecuentes e intensivos. La malla metálica de blindaje puede reducir considerablemente la susceptibilidad a interferencias electromagnéticas, de ahí que ofrece transferencia de señal suprema y rendimientos estelares por sonido de alta fidelidad, sin ruidos o zumbidos extraños. <p>Especificaciones de producto</p> <table border="0"> <tr> <td>Dispositivos compatibles</td> <td>Ordenador personal</td> </tr> <tr> <td>EAN</td> <td>695799827114</td> </tr> <tr> <td>Género del conector</td> <td>Macho a hembra</td> </tr> <tr> <td>Longitud del cable</td> <td>3 metros metros</td> </tr> <tr> <td>Número de modelo</td> <td>20711</td> </tr> <tr> <td>Número de piezas</td> <td>20711</td> </tr> <tr> <td>Tamaño</td> <td>3M</td> </tr> <tr> <td>Tipo de cable</td> <td>R/F</td> </tr> <tr> <td>Tipo de conector</td> <td>R/F</td> </tr> <tr> <td>Garantía:</td> <td>1 año</td> </tr> </table>	Dispositivos compatibles	Ordenador personal	EAN	695799827114	Género del conector	Macho a hembra	Longitud del cable	3 metros metros	Número de modelo	20711	Número de piezas	20711	Tamaño	3M	Tipo de cable	R/F	Tipo de conector	R/F	Garantía:	1 año	
Dispositivos compatibles	Ordenador personal																					
EAN	695799827114																					
Género del conector	Macho a hembra																					
Longitud del cable	3 metros metros																					
Número de modelo	20711																					
Número de piezas	20711																					
Tamaño	3M																					
Tipo de cable	R/F																					
Tipo de conector	R/F																					
Garantía:	1 año																					
	<p>2 CHAROLAS PARA MISCELANEO EN RACK DE 19", SOPORTA HASTA 8 KG, COLOR NEGRO: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Rack & Cabo Charola para Misceláneo en Rack 19", hasta 8kg, Negro</p> <p>Especificaciones</p> <p>Peso y dimensiones</p> <table border="0"> <tr> <td>Altura</td> <td>44 mm</td> </tr> <tr> <td>Profundidad</td> <td>254 mm</td> </tr> <tr> <td>Peso</td> <td>5 kg</td> </tr> </table> <p>Características</p> <p>Color del producto Negro</p> <p>Material de la cubierta Acero</p>	Altura	44 mm	Profundidad	254 mm	Peso	5 kg															
Altura	44 mm																					
Profundidad	254 mm																					
Peso	5 kg																					
	<p>1 CHAROLA TIPO MALLA 66/100 MM, CON ACABADO ELECTRO ZINC, HASTA 105 CABLES CAT6, TRAMO DE 3 METROS: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Características generales:</p> <p>Ancho: 100 mm.</p> <p>Peso: 66 mm.</p> <p>Longitud de tramo: 3 m.</p> <p>Capacidad de carga: 30 kg/m entre apoyos a 1.50 m, 22 kg/m entre apoyos a 1.80 m.</p> <p>Peso volumétrico: 3,036 kg/m.</p> <p>Acabado Electro Zinc (EZ) de 15 a 20 micras.</p> <p>El Electro Zinc es un proceso por el cual se deposita sobre piezas metálicas una capa de zinc, mediante corriente eléctrica continua. Uso recomendado para interior.</p>																					
	<p>1 CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CON PLACA Y CAJA DE MONTAJE: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>DESCRIPCION:</p> <p>CONTACTO DUPLEX T154-127-250V/BLANCO C/PLACA LUNA MODUS</p>																					

ELABORO:	L.T.A. CRISTHIAN MANUEL BENDOMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
REVISO:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZO:	UC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 259 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 6	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lotte	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Procesador digital de voces		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>ESPECIFICACIONES</p> <p>Clave Proveedor: E6028NUNPTL</p> <p>Largo (cm): 13</p> <p>Alto (cm): 9</p> <p>Ancho (cm): 3.5</p> <p>Peso Neto (kg): 0.08</p> <p>Peso Tara (kg): 0</p> <p>Especificación 1: Color: Blanco</p> <p>Especificación 2: Acabado: Brillante</p> <p>Especificación 3: Módulo: Duplex</p> <p>Especificación 4: Amperaje: 15 Ams</p> <p>Especificación 5: Voltaje: 127.250V</p>	
	<p>1. INSTALACIÓN DE PROCESADOR DIGITAL, AMPLIFICADORES ASAJI Y NO BREAK, APLICANDO PRUEBA DE FUNCIONALIDAD DE AUDIO. E INSTALACIÓN ELECTRICA DE CONTACTO: Unidad de Medida (Servicio)</p> <p>INSTALACIÓN DE PROCESADOR DIGITAL, AMPLIFICADORES ASAJI Y NO BREAK, APLICANDO PRUEBA DE FUNCIONALIDAD DE AUDIO. E INSTALACIÓN ELECTRICA DE CONTACTO</p>	
	<p>1 MICROFONO DE MESA PARA 8 ZONAS: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Descripción</p> <p>Montado en pedestal de mesa y cable de 3 M con interruptor encendido y apagado. Modelo 1622/01</p> <p>Este micrófono se usa para voces y con una construcción muy robusta para usarse en forma continua.</p> <p>Es muy utilizado en centros comerciales, recepciones tiendas departamentales, consultorios, salas de espera, etc.</p> <p>El inserto dinámico direccional evita que el sonido se retroalimente y produce un sonido claro y muy inteligible</p> <p>Garantía: 1 año.</p>	
	<p>1 NO BREAK, SMARTPRO, 900W, 1300VA, 8 CONTACTOS: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Características</p> <p>Confiable Respaldo por Batería</p> <p>Suministra protección de energía de alto rendimiento de 1500VA / 900W para computadores de escritorio, componentes de audio y video, centros de medios y otros dispositivos electrónicos</p> <p>Coperta carga al 50% (450W) hasta por 11.8 minutos y a plena carga (900W) hasta por 4.4 minutos</p> <p>La alarma acústica indica la pérdida de energía de la red pública o batería baja</p> <p>Tomacorrientes Optimizados</p> <p>8 tomacorrientes NEMA 5-15R suministran respaldo por batería y protegen contra sobretensiones que puedan dañar equipos o datos</p> <p>Regulación Automática de Voltaje (AVR)</p> <p>Corrige bajos voltajes de hasta 75V y sobrevoltajes hasta 147V sin pérdida de energía de respaldo de la batería</p> <p>Pantalla LCD de Estado Gráfica</p> <p>La gran pantalla LCD ofrece información de estado en tiempo real sobre el modo de funcionamiento, voltaje, nivel de carga, porcentaje de carga de batería y autonomía estimada en minutos</p>	
ELABORÓ:	L.LA. CRISTHIAN MANUEL BENDINEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 5 de 6	
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:	
PARTIDA:		MARCAS:	
CANTIDAD:		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Procesador digital de voz.			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	<p>Opciones de configuración de UPS a través del LCD del panel frontal (incluye auto-diagnóstico de la batería, configuración de módulo de batería externa, estado de encendido / apagado de la alarma y brillo del LCD. Gira para fácil visualización en instalaciones horizontales y verticales.</p> <p>Supresión de Sobretensiones en la Línea de Alimentación CA, Tel / DSL y Ethernet La especificación de supresión de sobretensiones de 870 joules protege al equipo conectado y datos contra picos dañinos de energía.</p> <p>Los conectores RJ-45 integrados protegen la conexión de una línea Tel / DSL o red de Ethernet.</p> <p>Filtrado de Ruidos en la Línea por EMI / RFI Elimina la interferencia electromagnética y de radiofrecuencia que pueda interrumpir o dañar el funcionamiento de su equipo.</p> <p>Puertos de Comunicación USB y DB9 y Software PowerAlert Gratuito El puerto USB compatible con HID se integra con la administración de energía y el apagado automático incorporados de Windows y Mac OS X.</p> <p>Los puertos USB y Serial permiten apagar y guardar la información sin supervisión cuando se usa con el software PowerAlert de Tripp Lite, disponible para descarga GRATUITA de www.tripplite.com/poweralert.</p> <p>Flexibles Opciones de Instalación La cleta NEMA 5-15P con cable de 1.83 m (6 pies) conecta a cualquier contacto NEMA 5-15R. Se adapta a instalación vertical u horizontal con los accesorios incluidos. Incluye soportes 2U para instalación en racks de 2 o 4 postes.</p> <p>El Paquete incluye: UPS SmartPro SMART500LCD interactivo de 120V 1500VA/900W con LCD Cable USB Cable Serial DB9 Cable telefónico Accesorios de instalación Garantía: 1 año.</p> <p>1 PROCESADOR DIGITAL DE VOCEO POR ZONAS, HASTA 8 ZONAS- Unidad de Medida (PIEZA) PROCESADOR DIGITAL DE VOCEO POR ZONAS Diseñado para sonificar independientemente 8 zonas y con la posibilidad de realizar llamadas a la totalidad de ellas. Realiza el corte automático de la música de fondo por cada zona en forma individual. Puede adaptarse a centrales telefónicas para sonificar por medio de las extensiones telefónicas. De operación muy sencilla, no requiere de programación, no requiere de conexión a redes ni computadoras de control. De instalación lógica y sencilla. Esta unidad incluye un MICROFONO el cual le da la facilidad de elegir hasta 8 (ochos) zonas diferentes más una línea de llamada general que envía la señal de voz a todos los lugares al mismo tiempo. Se surte con un micrófono de selección. Número De Zonas: 8 Conectores De Salida: 8ca Conector Para Señal Telefónica: 6.3mm Conector De Señal De Microfono: Xlr Canon Respuesta De Frecuencia: 40hz-15khz Diseñado para sonificar independientemente 8 zonas y con posibilidad de realizar llamadas a la totalidad de ellas. Realiza el corte automático de la música de fondo por cada zona en forma individual. Puede adaptarse a centrales telefónicas para sonificar por medio de las extensiones telefónicas. De operación muy sencilla, no requiere de programación, no requiere conexión de redes ni computadoras de control.</p>		
ELABORÓ:	LILA CRISTIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER		

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 5 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.D.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

(Handwritten signature)



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CFOLIA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 6 de 6	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCAS:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10506	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Procesador digital de voz.		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	El equipo incluye un micrófono de pedestal donde se encuentran las teclas de selección de cada zona que se quiere elegir para vozear. La unidad central cuenta con entrada para micrófono de prioridad para vozear general (el micrófono no se incluye) el cual puede ser un micrófono de mano o un micrófono de pedestal el cual vozeará en forma general a todas las zonas al mismo tiempo. Cuenta con una entrada auxiliar para proporcionar música de fondo a todas las zonas. Al seleccionar una zona de vozear, solamente esa zona se elimina la señal de música permaneciendo en todas las demás. Cuenta con una entrada de vozear por medio de teléfono o extensiones telefónicas. Este vozear se realiza en todas las zonas al mismo tiempo. Garantía: 1 año.	

ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDÍMEZ VAZQUEZ - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



REGLÓN 13



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 1 de 13
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: PASA 2022 PROCESO 10106	
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
13	<p>30 TUBERIAS PARED GRUESA: Unidad de Medida (Pieza) Colocación de tubería para protección del cableado de red para las antenas que se interconectan a los switches de acceso para el servicio de voz y datos de SESVER.</p> <p>20 ABRAZADERAS OMEGA 1": Unidad de Medida (Pieza) ABRAZADERA OMEGA PARA TURO CONDUIT DE 25MM (1) Especificaciones Técnicas: Material: Acero electrolitizado Acabado: liso industrial ligero y pesado Certificaciones de productos: Certificado UL E181283 Otros: Medida para Turo: 1"</p> <p>20 ABRAZADERAS UNICANAL 1": Unidad de Medida (Pieza) Abrazadera Unicanal p/Conduit ENT 25 mm (1") ANCHO Especificaciones Técnicas: Color: Gris Material: ACERO PREGAL VANIZADO Acabado: GALVANIZADO ELECTROLITICAMENTE Observaciones: Código Ancho: AW 100</p> <p>2 Antenas punto a punto airMAX AC GEN2 CPE hasta 450 Mbps, 5 GHz (5150 - 5875 MHz) con antena integrada de 23 dBi: Unidad de Medida (Pieza) Puertos: 1 puerto de datos 10/100/1000 Mbps. Sistema operativo: arOS/B. Modos de operación: Access point. Estación. Características: Anchos de canal ajustable: RF: 10/20/30/40/50/60/80 MHz. PMP: 10/20/30/40 MHz. Procesador MIPS. Fuerte seguridad WPA2 AES. Alta desempeño. Diseño integrado. Radio de administración en 2.4 GHz. SNR mejorado. Inmunidad al ruido mejorada. Características físicas y eléctricas: Alimentación (PoE): 24 Vcc, 0.3 A. Dimensiones: 358 x 271.95 x 272.5 mm. Peso: 800 g. Temperatura de operación: -40 a 70 °C. InGwz.</p>	1
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 2 de 13
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lotse	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	<p>Adaptador PoE Gigabit 24 Vcc 0.3 A. Montaje en posté o mástil. Garantía: 1 Año.</p> <p>1 ARMARIO METÁLICO CON PLATINA DE MONTAJE 50X40X20: Unidad de Medida (Pieza) Descripción Ancho 500 mm Altura 400 mm Profundo 200 mm Grado de protección IP66 Características técnicas Fabricado a partir de una sola pieza plegada en los laterales, y la parte trasera se une a los laterales mediante un perfil especial que forma una zona protegida. Pintado por dentro y por fuera con resina epoxi-poliéster texturizada de color gris RAL 7032. Grado de protección IP-66. Con un soporte para placa de montaje desplazable en profundidad. Cuerpo Cuentan con 4 orificios que permiten un montaje directo. Los componentes de fijación a mural están aislados con tapones de plástico para garantizar el índice de protección. Puerta Monobloc con puerta de metal troquelada (no soldada). Junta de poliuretano espumado en la puerta para garantizar el sellado durante muchos años. La puerta puede revertirse fácilmente; se fija mediante dos o tres bisagras ocultas que permiten que la puerta se abra 120° Bisagras metálicas Pernos de conexión a tierra soldados en las puertas y el cuerpo.</p> <p>1 Barra multicontacto con 10 contactos cuadrado blanco horizontal 19X1.75: Unidad de Medida (Pieza) DESCRIPCIÓN Serie: HORIZONTALES Peso: 2.12kg Dimensiones: 51.00cm x 10.00cm x 13.00cm</p> <p>1 BOBINA CABLE GIGAFLEX 2412 CMR CAT.5 GRIS 305 MTRS. Descripción -Cable UTP 100% cobre / Categoría 6+ / 18ON / GIGAFLEX 2412 CMR / Color gris / Bobina de 305 Mts. Información general. Le ofrecemos la mejor calidad en cable para sus proyectos de conectividad. Este cable además de ser útil para redes Ethernet, también es ideal para la instalación de Cámaras de CCTV. Características.</p>	
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

FICHA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 3 de 13
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Cable para alta velocidad de datos. -Calibre AWG23. -Categoría 6.</p> <p>1 Bobina De Cable De 305 Metros Cat6+ Calibre 23 Exterior Blindado Tipo Ftp Para Cimas Extremos, UI, Color Negro: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Características principales: CCTV IP Megapixel / Instalaciones de video analógico / Redes locales de alta velocidad Redes inalámbricas Para aplicaciones de alta velocidad de datos, Fast Ethernet y Gigabit Ethernet. Instalaciones Gigabit de voz/datos. Tipo FTP Características Físicas y Eléctricas: Conductor: 100% Cobre. Para instalaciones en exterior (CMX, UV Rated). Diseñado para Aplicaciones de datos de alta velocidad, Fast Ethernet y Gigabit Ethernet. Color Exterior: Negro Calibre: 23 AWG Aislamiento PVC. Cable de drenado a tierra 100% cobre. Con blindaje: (Poliéster Aluminizado) Mayor protección contra interferencias eléctricas, Contra Propagación a la flama. Diámetro: Ø 7.6 a 0.2 mm. Frecuencia: 250 MHz. Estándares y Certificaciones: UL: E488955 ANSI/TIA/EIA 568-C.2 ISO/IEC 11801-2Ed CENELEC EN. RoHS CMX Cumple con las Pruebas de Rendimiento para Enlace Permanente a 90 metros</p> <p>60 CABLES DE COBRE THW CAL 10: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>CABLE DE COBRE TIPO THW LS DE CAL. 10 AWG 600V.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Color: Negro Material: Cobre Acabado: PVC Tensión Nominal [V]: 600 V Temperatura de Operación [°C]: 60°C En presencia de aceite, 90°C En ambiente seco, húmedo o mojado 105°C En emergencia. 150°C En corto circuito. Calibre AWG: 10 AWG Certificaciones de productos: NOM-001-SEDE Instalaciones eléctricas (utilización).</p>	
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

Cr



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 4 de 13	
licitación:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10105	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENERAL: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	<p>NOM-063-SCFI Productos eléctricos conductores – requisitos de seguridad. NMX J-010-ANCE Conductores con aislamiento termoplástico a base de policloruro de vinilo, para instalaciones hasta 600V. Directiva RoHS 2002/95/CE, directiva de la Comunidad Europea para el control del uso de sustancias peligrosas.</p> <p>30 NODOS DE DATOS PARA ANTENAS: Unidad de Medida (Servicio) Instalación y configuración de cable de antena al puerto de switch en los sitios asignados, para interconectividad entre la red de Oficina central.</p> <p>4 CAJAS RECTANG. CONDULET (FSOC3) 3ENT. % RAWELT: Unidad de Medida (Pieza) Características Principales: Tipo: FS. Medida Nominal: 1/3". Bocas: 1 Arriba, 1 Abajo y 1 Detrás. Volumen: 300.1 cm³. Peso: 0.345 kg. Roscas NPT concéntricas a la boca para un sellado, ajuste y escuadre perfecto a 90° en el tubo ensamblado. Resistente a ambientes húmedos y altamente corrosivos. Acabados de máxima durabilidad, como pintura Epoxy-Poliéster termoendurecida, para ambientes húmedos y corrosión con pruebas de cámara salina de más de 500 horas, y con recubrimiento de PVC exterior y Uretano RAWELT Púrpura en el interior para ambientes extremadamente corrosivos con pruebas de cámara salina de más de 1000 horas. Cuerpo: Aluminio inyectado a presión (diecast). Tapa: Lámina de aluminio troquelada. Acabado: Pintura electrostática Epoxy-Poliéster termoendurecida. A prueba de intemperie cuando se usa con tapa y empaque. Tornillo de tierra posalvado incluido. Rosca NPT para usarse con tubo conduct. rígido o IMC. Aplicaciones: Pueden ser instalados para recibir accesorios como: Interruptores, contactos, estaciones de botones, luces piloto, etc. Sirven para hacer empalmes y conexiones en el cableado, permite fácil acceso para mantenimiento. Fabricación en base a: UL 514 A y UL 534 B CAR/CAS-C22.2 No. 18-92.</p> <p>3 CANALETA CGLOR BLANCO TRAMO DE 2.5 MTS: Unidad de Medida (Pieza) Canaleta De PVC De 3 Vía Con Adhesivo De 12x37mm, 2.5m Largo color Blanco</p> <p>50 CAT5+ PatchCord 5 Ft: Unidad de Medida (Pieza) La Serie CAT 5 de la serie de cables de par están hechos con la tecnología patentada de diseño robusto cables de par entrelazado. Estos cordones modulares ofrecen la mejor combinación de rendimiento de la transmisión y la integridad física. Beneficios: El máximo rendimiento en todas las condiciones de RL de parches robustez y durabilidad superiores</p>	

ELABORADO:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
REVISADO:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZADO:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (O.G.E. Núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 5 de 13	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: PASJA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OPERADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Cable de potencia por eliminado</p> <p>Características</p> <p>Utilizar la tecnología de par unido</p> <p>Robusto, de arranque sobre moldeado</p> <p>Los conductores sólidos</p> <p>Color: Azul</p> <p>Garantía: 1 año</p> <p>CAT6+ Patch Cord, Bonded-Pair, 4 pair, 24 AWG Solid, T568A/B-T568A/B, CHR 5 Ft (1.5 m) 06 (Blue)</p>	
	<p>2 CONDULET LI 1". Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>CONDULET TIPO LI CON TAPA DE 25MM</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <p>Color: Gris</p> <p>Material: Aluminio Libre de Cobre</p> <p>Acabado: Pintura Epóxica Gris</p> <p>Certificaciones de productos: Certificado UL E15022</p> <p>Otros: Medida para Tubo: 1"</p>	
	<p>4 CONDULET TIPO LB 1". Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>CONDULET TIPO LB CON TAPA DE 25MM</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <p>Color: Gris</p> <p>Material: Aluminio Libre de Cobre</p> <p>Acabado: Pintura Epóxica Gris</p> <p>Certificaciones de productos: Certificado UL E15022</p> <p>Otros: Medida para Tubo: 1"</p>	
	<p>5 CONDULET TIPO LR 1". Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>CONDULET TIPO LR CON TAPA DE 25MM (Especificaciones Técnicas:</p> <p>Color: Gris</p> <p>Material: Aluminio Libre de Cobre</p> <p>Acabado: Pintura Epóxica Gris</p> <p>Certificaciones de productos: Certificado UL E15022</p> <p>Otros: Medida para Tubo: 1"</p>	
	<p>2 CONTACTO DUPLI EX 7P+T Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>CONTACTO DUPLEX 2P+T 15A-127-250V BLANCO C/PLACA LUNA MODUS</p> <p>ESPECIFICACIONES</p> <p>Clave Proveedor: E6028LNHPTL</p> <p>Largo (cm): 13</p> <p>Alto (cm): 9</p> <p>Ancho (cm): 3.5</p> <p>Peso Neto (kg): 0.08</p> <p>Peso Bruto (kg): 0</p> <p>Especificación 1:</p>	
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANOA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 6 de 13	
LECTIFICACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCAS:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lotte	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	<p>Color: Blanco</p> <p>Especificación 2: Brillante</p> <p>Acabado: Brillante</p> <p>Especificación 3: Duplex</p> <p>Módulos: Duplex</p> <p>Especificación 4: 15 Amp</p> <p>Amperaje: 15 Amp</p> <p>Especificación 5: 127-250V</p> <p>Voltaje: 127-250V</p> <p>10 COPLER GALVANIZADO PARED GRUESA 1": Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>COPLER PARED GRUESA DE 25MM(1)</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <p>Color: Gris</p> <p>Material: Acero</p> <p>Acabado: Galvanizado</p> <p>Certificaciones de productos: NMX-J-536-ANCE-2008, NMX-J-535-ANCE-2008 & NMX-J-534-ANCE-2008</p> <p>LAPEM K311-13-N/1377 & K311-13-N/1376</p> <p>1 Estación Base 2x2 MIMO airMAX LiteAP AC hasta 450 Mbps, 5 GHz (5150 - 5875 MHz) con antena integrada de 17 dBi y cobertura de 90 grados con GPS Sync: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Puertos:</p> <p>1 puerto de datos 10/100/1000 Mbps.</p> <p>Sistema Operativo: airOS 8.</p> <p>Modos de Operación:</p> <p>Access Point (Recomendable hasta 25 Clientes).</p> <p>Estación.</p> <p>Características:</p> <p>Anchos de canal: 20,40,60,80 MHz</p> <p>Rango de operación (5150 - 5875 MHz) depende del país.</p> <p>Procesador: Athlon MIPS</p> <p>Seguridad: WPA2 AES.</p> <p>Ultra ligero.</p> <p>GPS Sync.</p> <p>Características Físicas y Eléctricas:</p> <p>Alimentación: 24 V, 0.3 A.</p> <p>Dimensiones: 380.99 x 124.57 x 71.26 mm.</p> <p>Peso: 753 g.</p> <p>Temperatura de Operación: -40 a 70° C.</p> <p>Incluye:</p> <p>LiteBeam LAP-GPS.</p> <p>Adaptador PoE Gigabit (24 V, 0.3 A).</p>	
ELABORADO:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 7 de 11
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2822 PROCESO 18105	
NOMBRE GENERAL: Equipamiento de Telecomunicaciones		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Kit de montaje en poste. Abrazadera. Garantía: 1 Año.	
	2 INSTALACIONES Y CONFIGURACIONES DE SWITCHES: Unidad de Medida (Servicio) Instalación y configuración de switches administrables para acceso a dispositivos, para el servicio de voz y datos de Sesver.	
	3 MUFAS GALV ROSC. CONDUIT 1": Unidad de Medida (Pieza) Mufla Para Acomodadas De 1" De Pulgadas Plata Fabricada en metal con una entrada roscada para tubos Conduit de 1 1/4 de pulgada y tapa de plástico con orificios para la salida de los cables. Cuenta con 2 tornillos para mejorar su fijación. Punto de entrada del servicio de la línea eléctrica. Especificaciones técnicas: Tipo de producto: Conectores y accesorios Material: Metal Acabado: Galvanizado Medida: 1" Uso: Instalaciones eléctrica Color: Gris	
	1 ORGANIZADOR HORIZONTAL 2UR SENCILLO 5 ANILLO 19X3.5" NEGRO: Unidad de Medida (Pieza) MATERIAL: Acero al carbon Cal. 18 (1.2mm). PESO: 1.1 Kg MEDIDAS: 48.3cmx8.8cmx6.0cm CAPACIDAD DE CARGA: N/A UNIDADES DE RACK: 1 ESTANDAR: 19" ESTANDAR 19" COLOR: NEGRO ACABADO: LISO ACCESORIOS INCLUIDOS: 4 tornillos pavorado negro de montaje 12-24.	
	1 PERFIL UNICANAL SOLIDO 4X2: Unidad de Medida (Pieza) Descripción: Riel unicanal acido con pared gruesa, se usa para transportar carga colgante, trapeados en las naves o centros comerciales usada con varillas y montada a las vigas, se forma vertical en las paredes. ► Fabricado en lámina de acero al carbón. ► Reado en frío. ► Medida 4cm x 2cm, espesor 0.0587. ► 3 metros de largo. ► Espesor 0.0587" o 1.49 mm.	
	1 BOTE PLUG RJ45 8 POSICIONES 8 CONTACTOS CAT 6 150 PZ: Características Principales: Máximo diámetro del cable: 6.35 mm	
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

FICHA TÉCNICA		PAGINA 8 de 13
LECTIFICACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>50 micro pulgadas de chapado en oro sobre níquel para máxima durabilidad y rendimiento</p> <p>Materiales plásticos: Policarbonato, UL 94 V0</p> <p>Sin plomo, sin halógenos y sin PVC</p> <p>Conductor soportado: 23 a 24 AWG soldo o multifilar.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Rendimiento: Categoría 6 o menor</p> <p>Numero de ciclos de inserción: 2500</p> <p>Conductor soportado: 23 a 24 AWG soldo o multifilar, con 0.91 a 1.07 mm de diámetro</p> <p>Diámetro del cable: 5.72 a 6.35 mm</p> <p>Máxima de los contactos: 50 micro pulgadas de chapado en oro sobre níquel</p> <p>Cumplimiento PoE: Soporta PoE, PoE+, Tipo 3 y Tipo 4 para aplicaciones arriba de 100 W</p> <p>Materiales plásticos: Policarbonato, UL 94 V0</p> <p>Cumple con RoHS</p> <p>Sin plomo, sin halógenos y sin PVC</p> <p>Temperatura de operación: -10 a 60°C</p>	
	<p>3 Protectores contra descargas electrostáticas Gen2 para exterior: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Protección contra descargas electrostáticas para exterior para redes de alta velocidad.</p> <p>Ideal para redes WISP.</p> <p>Instalación rápida y fácil.</p> <p>Características generales:</p> <p>2 puertos de datos 10/100/1000 Mbps.</p> <p>Corriente de descarga: 10 kA+</p> <p>Soporta 802.3af PoE.</p> <p>Dimensiones: 91 x 61 x 32.5 mm.</p> <p>Peso: 80 g.</p> <p>Temperatura de operación: -20 a 65 °C.</p>	
	<p>1 Regulador de 500W, 1000VA, 8 Contactos: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Características:</p> <p>Capacidad de potencia de salida (VA): 1000 VA</p> <p>Potencia de salida: 500 W</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Puertos e Interfaces</p> <p>Tipo de salida AC: NEMA 5-15R</p> <p>Conector: NEMA 5-15P</p> <p>Cantidad de salidas AC: 8</p> <p>Peso y dimensiones:</p> <p>Altura: 125 mm</p> <p>Profundidad: 146 mm</p> <p>Ancho: 77 mm</p> <p>Detalles técnicos</p> <p>Montaje en rack: No</p> <p>Color del producto: Negro, Blanco</p> <p>Exhibición</p> <p>Pantalla incorporada: No</p>	
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 2 de 13	
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:	
PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD:		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	Entradas		
	Frecuencia de entrada	50/60	
	Máxima corriente de entrada por fase	6 A	
	Contenido del embalaje		
	Manual de usuario	SI	
	Condiciones ambientales		
	Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	0 - 95%	
	Salidas	500 W	
	Potencia de salida	50/60 Hz	
	Frecuencia de salida	1000 VA	
	Capacidad de potencia de salida (VA)		
	Desempeño	40 dB	
	Nivel de ruido	SI	
	Protección de sobrecarga		
	Indicación	SI	
	Indicadores LED		
	Garantía	1 año Garantía	
	1 Switch Gigabit Ethernet Business 350, 8 Puertos PoE 10/100/1000Mbps + 2 Puertos SFP, 20 Gbits, 16.000 Entradas - Gestionado: Unidad de Medida (Pieza)		
	Características		
	Cantidad de Puertos: 8		
	Puertos RJ-45 Ethernet: Gigabit Ethernet (10/100/1000)		
	Combo SFP Cantidad de puertos: 2		
	Tabla de direcciones MAC: 16000 entradas		
	Tipo de interruptor: Gestionado		
	Montaje en rack		
	Especificaciones		
	Puertos e Interfaces		
	Cantidad de puertos USB 2.0	1	
	Cantidad de puertos básicos de conmutación RJ-45 Ethernet	8	
	Puertos tipo básico de conmutación RJ-45 Ethernet	Gigabit Ethernet (10/100/1000)	
	Combo SFP Cantidad de puertos	2	
	Características de LAN Ethernet	10, 100, 1000 Mbit/s	
	Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos	SI	
	Control de energía		
	Fuente de alimentación incluida	SI	
	Diseño	Plata	
	Montaje en rack	SI	
	Color del producto	SI	
	Indicadores LED	SI	
ELABORÓ:	L.I. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN		
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER		

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 10 de 13
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD:		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Lots		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Transmisión de datos	16000 entradas
	Jumbo Frames, soporte	4094
	Tabla de direcciones MAC	8000
	Número de VLANs	
	Tramas Jumbo	10 - 90%
	Condiciones ambientales	-5 - 50 °C
	Intervalo de humedad relativa durante almacenamiento	-25 - 70 °C
	Intervalo de temperatura operativa	10 - 90%
	Intervalo de temperatura de almacenaje	Si
	Intervalo de humedad relativa para funcionamiento	1024
	Seguridad	Si
	Protección mediante contraseña	DHCP relay, DHCP server, DHCPv6 client
	Reglas de lista de control de acceso	Si
	Soporte SSH/SSL	Si
	DHCP features	HTTPS, SSH, SSL/TLS
	Lista de Control de Acceso (ACL)	Si
	MAC, filtro de direcciones	512 MB
	Algoritmos de seguridad soportados	800 MHz
	Desempeño	256 MB
	Firmware actualizable	Si
	Memoria interna	Si
	Frecuencia del procesador	Si
	Memoria Flash	Si
	Procesador incorporado	Si
	Características de administración	12,13
	Configuración de ajustes de ubicación (CLI)	Gestionado
	RUB, soporte	Si
	Inspección ARP	Si
	Capa del interruptor	Si
	Tipo de interruptor	Si
	Administración basada en web	Si
	Calidad de servicio (QoS) soporte	SNMP
	Multidifusión, soporte	Si
	Gestionado por la nube	Si
	Botón de restaurar	Si
	Protocolos	IEEE 802.1D, IEEE 802.1W, IEEE
	Protocolos de gestión	802.1x, IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE
	Red	802.3ab, IEEE 802.3z, IEEE 802.3ad
	Control de transmisión de tormentas	Si
	Soporte 10G	Si
	Estándares de red	Si
ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA INFORMACIÓN	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ex. 250 de fecha 23 de junio 2017).



FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CEDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 12 de 13
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA:	MARCA:
CANTIDAD:	MODELO:
CLAVE S-S:	CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
	CANTIDAD OFERTADA:

NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	<p>Certificaciones: CE, FCC, IC</p> <p>PoE</p> <p>PoE</p> <p>Puntos 1-40</p> <p>Puntos 41-48</p> <p>Máx. PoE Wattage per Port by PSE</p> <p>802.3at</p> <p>802.3bt</p> <p>Rango de voltaje 802.3af</p> <p>Rango de voltaje 802.3at</p> <p>Garantía: 1 año</p> <p>POE+ IEEE 802.3af/at, (pins 1, 2+; 3, 6-)</p> <p>60W PoE++ IEEE 802.3bt, (Pair A 1, 2+; 3, 6-j) (Pair B 4, 5+; 7, 8-)</p> <p>32W</p> <p>54W</p> <p>44-57V</p> <p>50-57V</p> <p>1 año</p>	
	<p>20 TAPQUITES EXPANSIVOS ¼ ANCLÓ TIPO "Z" SIN TORNILLO: Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Tapete Expansor Tipo Z de 5.4 x 44 mm (1/4 x 1 3/4)</p> <p>Características Físicas:</p> <p>Para tornillo: 1/4 x (6.4 mm) **NO INCLUIDO</p> <p>Usar brida: 1/2 (13 mm)</p> <p>Largo total de Tapete: 1 3/4 (44 mm)</p> <p>Largo de tornillo: 2 (51 mm)</p> <p>Carga posible a Tensión: 200 Kg.</p> <p>Carga posible Cortante: 240 Kg.</p> <p>Características destacadas:</p> <p>Fabricados en ZAMAC (Zinc, Aluminio, Magnesio, Antimonio y Cobre), resistente a la corrosión atmosférica.</p> <p>Acabado electrofítico color plata.</p> <p>Dureza de 92 Rockwell B.</p> <p>Segmentos reforzados sin ranura interna que los debilite y con amplio soporte lateral de la fuerza que evita fuerzas sueltas al aumentar el apoyo en un 100%.</p> <p>Tuerca reforzada ovalada con guía que asienta a los dos segmentos para una fácil y sólida expansión.</p> <p>Amplia expansión controlada en dos direcciones permite fijar cerca de bordes o de otros expansores.</p> <p>Fabricado con conformidad con norma USA - GSA FF-S-325 / Grupo II / Tipo 2 / Clase 2.</p> <p>**NO INCLUYE TORNILLO**</p>	
	<p>8 TUBOS GALVANIZADO PARED GRUESA 1": Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>Tubo galvanizado Pared Gruesa 1" (254mm) x 3 Metros, Gris, Calibre 1</p>	
	<p>2 TUBOS LICUATYTE DE 1": Unidad de Medida (Pieza)</p> <p>UBO FLEXIBLE DE ACERO (LICUATYTE) DE 25 MM (1) MARCA TUBOS MEXICANOS FLEXIBLES</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <p>Color: Gris</p> <p>Material: Acero galvanizado</p> <p>Acabado: Engargolado de forma helicoidal con recubrimiento de PVC</p>	

ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER

Nota: La presente ficha técnica no supone el Visto Bueno al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	PÁGINA 13 de 13	
LECTACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD:	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Lote	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Equipamiento de Telecomunicaciones		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Certificaciones de productos: NMX-1-571-ANCE-2006 Otros: Proporciona protección mecánica y hermética en instalaciones eléctricas a la intemperie, maquinaria, en presencia de líquidos, aceites y ambientes saturados.	

ELABORÓ:	L.I.A. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ. - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Exr. 250 de fecha 23 de junio 2017).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



RENLÓN 14

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

FICHA TÉCNICA (vigencia hasta diciembre 2022)
ÁREAS DE SOLICITANTE: "DEPARTAMENTO TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN"

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		PÁGINA 1 de 1
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA: BATERIAS		MARCA:
CANTIDAD:		MODELO:
CLAVES S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA 2022 PROCESO 10106
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: ACUMULADOR DE 12 VOLT. CON CAPACIDAD DE 700 Ah, DE BCI: 27		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
14	<p>Material: Ácido-plomo</p> <p>Es inflamable: Sí</p> <p>Características:</p> <p>Voltaje: 12V</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Altura: 22.3 cm •Ancho: 17.4 cm •Largo: 32.4 cm <p>BCI: 27</p> <p>CA: Capacidad de Arranque a 0°C: 575 Amp.</p> <p>CCA: Capacidad de Arranque en Frío a -18°C: 700 Amp.</p> <p>Capacidad Reserva: 160 Minutos</p> <p>Polaridad Postes al Frente Izq/Der: (+) / (-)</p> <p>Peso húmedo (max. kg): 23.9</p> <p>Garantía:</p> <p>1 Año.</p>	2

ELABORÓ:	L.I. CRISTHIAN MANUEL BENDIMEZ VAZQUEZ - JEFE DE OFICINA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
REVISÓ:	L.I. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).